

**SEVILLA**  
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINDRES, 30  
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348  
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

# El Liberal

**SEVILLA**  
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes ..... 2 ptas.  
 PROVINCIAS: Trimestre ..... 6 ..  
 EXTRANJERO: Trimestre ..... 15 ..  
 Número suelto, 10 cts.

## EL PELIGRO DE LA "FRANCA" DIPLOMACIA

Para la opinión popular, la guerra terminó con la diplomacia secreta. Pero hasta la fecha los resultados no han sido muy satisfactorios; ¿Diplomacia secreta o diplomacia franca? ¿Cuál de las dos es mejor? A estas preguntas contesta con indiscutible autoridad el autor de este artículo, Jules Cambón es el más famoso de los diplomáticos actuales. Durante treinta años ha sido embajador de Francia. En Madrid estuvo de 1902 a 1907. Hoy es, a los noventa años, presidente del Consejo de Embajadores.

El arte de la diplomacia tiene muchos aspectos, y no hay ninguna vocación que esté más restringida por reglas y regulaciones que la diplomática. Requiere una combinación de tacto, reserva y agudeza psicológica que no todo el mundo posee y, por encima de todo, una discreción que es la verdadera antítesis de lo que se llama «franca diplomacia». Porque, ¿qué es la diplomacia si no el arte de negociar? Y las negociaciones se establecen a través de una conversación en la que ninguna de las partes está en libertad de hacer el más ligero desahucio, sin grave abandono de sus deberes. Esto no quiere decir que la intriga sea el principio fundamental de la diplomacia. Porque, como declaró Choiseul, «la astucia consiste en decir la verdad a veces forzadamente; pero siempre graciosamente». Y como Burke también dijo, todo Gobierno se basa en compromisos y en ese aspecto el Gobierno es, esencialmente, como la diplomacia, mientras que la franca diplomacia es diplomacia sino que es—o más bien sería, si fuese practicada—la mayor amenaza posible para el mundo.

prudencia y poseer la libertad de expresar sólo aquello que deba expresarse. ¿Cómo han de actuar desahuciosamente si saben que cada uno de sus hechos será radiado al mundo entero y criticado por Tom, Dick y Harry? La publicidad puede ser exagerada y no cree que los métodos modernos tiendan a facilitar, por ejemplo, la labor de nuestros diplomáticos en Génova. Sería mejor si se les concedieran cierta amplitud de poderes y no estuvieran constantemente influenciados—como lo están—por otros elementos. La democracia, en cuanto a la diplomacia se relaciona, es un error. ¿Por qué ha de verse obligado un hombre inteligente a cumplir órdenes de un ignorante o a escuchar la opinión pública, con frecuencia equivocada o predispuesta?

Esta gran cambio de la diplomacia, es, indudablemente, consecuencia de la guerra, y el moderno diplomático no es un agente tan libre como lo fué en la «dorada época». Niego que esta libertad fuese un peligro. Era todo lo contrario o incluso los soberanos más autócratas del pasado insistieron en otorgar esta libertad de acción a sus representantes. ¿Hubo nunca quien tomase parte más activa en el gobierno de un Estado que Napoleón? Y sin embargo, Talleyrand tenía mayor libertad que cualquier diplomático de hoy.

Para aclarar mi opinión, estableceré mis puntos de vista sobre la diplomacia. Todo el que haya estado encargado alguna vez de defender los intereses de su país en el extranjero, sabe que el día en que el secreto sea abolido las negociaciones serán imposibles. En política, como en mecánica, el cálculo de las fuerzas depende del cálculo de las resistencias. Los negociantes son influenciados; frecuentemente son inconscientemente por una serie de razones, tales como los intereses privados, el amor propio, los prejuicios tradicionales, etc., que sólo pueden ser vencidas a puerta cerrada, lejos de las pasiones de la multitud. Considero que la misión de la diplomacia consiste en asegurar la paz y que sin el progreso de la democracia, el amor propio nacional, será despertado. La experiencia diplomática que poseo me ha demostrado siempre que el secreto es indispensable antes de terminar las negociaciones. El mero hecho de que estas fuerzas públicas, añadan nuevas dificultades a las que en sí lleva la negociación, porque las naciones y la opinión pública están menos dispuestas a tratar con un adversario que con un individuo. En 1873, en la Dieta Prusiana, Bismarck dijo: «Si se quiere comprar un caballo no se va al mundo a pedir el precio más alto que se está dispuesto a pagar, y si lo que se desea es venderlo, tampoco se pregunta el precio más bajo a que se cedería». Los diplomáticos han de comportarse del mismo modo. Por eso estoy convencido de que una de las razones de la crisis política mundial es el abuso de la publicidad, que ha dificultado algunas negociaciones, como, por ejemplo, el desarme. Además, se considera como una gran ventaja el que la solución de los problemas internacionales sea intentada directamente entre los jefes de Gobierno, mientras que yo creo que sería mejor que esta misión fuera confiada a personas, profesionalmente, más competentes.

Este es un suceso ya viejo, que ayer tuvo un fatal desenlace. El pasado día 19 de Julio intervino el Juzgado de la Magdalena en un suceso por denuncia de la madre de una muchacha en la que se decía que a su hija le habían hecho determinadas manipulaciones para provocar un aborto.

Con este motivo el Juzgado ordenó el ingreso en la cárcel de una mujer llamada Juana Carretero Navarro, que no tiene título de matrona, y que se dedicaba de modo clandestino a estas manipulaciones.

La muchacha ingresó en una clínica particular de la calle San Vicente, a pesar de vivir sus padres en la barriada de Amate.

Ayer los médicos de la clínica certificaron la defunción de la muchacha y enviaron aviso al Juzgado de guardia, pues sabían de antemano que la joven había quedado allí en calidad de detenida.

Cuando llegó el Juzgado encontró el cadáver, ya amortajado, sobre un paño en el suelo de la habitación.

La madre de la joven declaró ante el juez ignorando nosotros los extremos de su declaración.

Se llamaba la muchacha Antonia Romero Guzmán, de 18 años, soltera, natural de Puebla de Sancho Pérez (Badajoz) y con residencia en Sevilla.

El cadáver fué trasladado al Departamento Anatómico.

La detenida en la cárcel tiene la clave de todo este asunto.

En la calle Montalbán (barrio chico), ocurrió esta mañana otro suceso sangriento, del que resultaron dos hombres heridos.

Parece que en una tabernilla que hay en dicha calle, bebían cuatro individuos, que discutieron el pago de unas condecoradas con el dependiente.

Como emplearan con el muchacho malos modos, intervino en la discusión un sujeto llamado Agustín García Pérez, de veintiseis años, que vive en la calle Montalbán, número 8.

La bronca se generalizó, y a poco caía en tierra, bañado en sangre, Azustín García, y después otro individuo llamado Tomás.

Los agresores se dieron a la fuga a los gritos que daban las vecinas de la calle, y que no saben gritar.

En la casa de socorro de San Lorenzo fué asistido Azustín de una herida en el costado izquierdo, penetrante en la cavidad, de pronóstico grave.

Una vez asistido pasó al Hospital. También fué curado Tomás Luna Pariente, de treinta y dos años, que vive en la calle Puente y Pellón, fonda, de una herida contusa en la parte izquierda de la cabeza y contusiones en el hombro derecho.

Después de curado pasó a la Comisaría para aclarar el suceso. Se decía de público y a título de rumor lo reconocemos, que el herido Tomás era el agresor de Azustín.

Por otra parte el herido dice que lo agredieron por la espalda.

Se impone una constante vigilancia en la calle Montalbán y adyacentes.

Se ocupa del partido de Acción Republicana, y dice que le agrada el que se vaya organizando, y poniendo en contacto con los problemas de la República.

## De los pasados sucesos

### Esta mañana regresó el señor Camarero, ampliando su declaración el señor Valera Valverde

En el expreso de esta mañana llegó a Sevilla el magistrado del Supremo don Dimas Camarero, juez especial de los sucesos ocurridos en Sevilla.

De la estación se dirigió a su despacho de la Audiencia haciéndose cargo de todo lo actuado hasta ahora.

El señor Camarero permanecerá en Sevilla hasta dar por terminada su misión, habiendo cesado, por tanto, en sus funciones delegadas el juez de la Magdalena, don Leandro Martínez López, quien esta misma mañana se reintegró a su despacho.

La única autoridad judicial que entiende en el sumario por los sucesos del día 10 es el señor Camarero.

A las doce de la mañana el juez especial marchó a Pineda para tomar nueva declaración al ex gobernador civil señor Valera Valverde.

Las declaraciones del general señor García de la Herranz que publica la Prensa agravan, de ser ciertas, la situación del señor Valera.

El señor Camarero, que nos recibió, como siempre, amabilísimo, nos rogó que volviéramos a verle por la tarde, pues seguramente habría noticias.

Según nuestras impresiones, se van a dictar nuevos autos de procesamiento y prisión.

## Un hombre arrollado por el tren

El jefe de la estación férrea de Sambilcar la Mayor comunica por telegrama al gobernador que en el kilómetro 39, y próximo al disco, había sido encontrado un hombre que apenas daba señales de vida, que poco antes había sido arrollado por uno de los trenes que circulan por dicha vía.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado correspondiente, que en truye las oportunas diligencias, ignorándose de momento el nombre de la víctima y de si se trata de un suicidio o de un accidente fortuito.

## ALTOS INTERESES NACIONALES

### Un juicio del ex ministro señor Martínez Barrio acerca de la política española en Marruecos



Cuando últimamente logramos conversar algunos momentos con nuestro querido amigo el señor Martínez Barrio, hicimos que recayese nuestra charla sobre un particular tan interesante como el de Marruecos.

Como recordarán nuestros lectores, el ex ministro ha realizado, no ha mucho, un viaje de estudio por tierras africanas, y estimando nosotros que sus experiencias habrían de tener un gran interés para nuestros lectores, propusimos recogerlas en una entrevista que ahora tenemos mucho gusto en dar a la publicidad.

Y he aquí, lector, el fruto de nuestra charla con el esclarecido y joven político:

—¿Cuál es su visión del problema de Marruecos?

—Para gran parte de España nuestra posición en Marruecos sólo deberá ser motivo de dolor y de desencanto. Cree mucha gente que los sacrificios realizados en aquella zona exceden de la potencialidad económica de la nación, y que tanto los frutos obtenidos como los que hayan de lograrse en el futuro no compensarán jamás el esfuerzo de España.

Y yo estoy muy lejos de compartir esa visión pesimista, entendiendo que nuestra permanencia en Marruecos constituye un postulado de seguridad nacional, permitiéndonos esperar que, tanto política como económicamente, habrá de traducirse en beneficios esenciales para el país.

Desaparecida la posibilidad racional de una nueva guerra, que no tendría otra razón, que la de cambiar torpemente los procedimientos que ahora se siguen, entiendo que el problema de Marruecos queda reducido a una sencilla operación de capacidad colonizadora.

Y tengo la seguridad de que lo lograremos orientar los trabajos de la zona por caminos que la pongan en inmediata explotación.

—¿Cuál es el principal problema que a su parecer existe?

—El de determinar la condición jurídica de la propiedad, problema de urgente resolución.

La confusión actual que a ese respecto se manifiesta, dificulta el empleo de capitales en explotaciones agrícolas, ya que entre los derechos del Maghzen, de las cofradías religiosas, de las cabillas y de los particulares, existe frecuentemente una interferencia que obscurece la personalidad legítima de cada una.

Puesto que sea el orden en tal caos, el capital español acudiría a aquel territorio, porque en el mismo hay grandes zonas fértilísimas y la explotación de su riqueza habrá de producir un interés muy superior al que normalmente se obtiene en la Península.

—Y sobre la seguridad personal en aquellas tierras, qué podría decirnos?

—Que es absoluta. Se transita por las carreteras de nuestra zona de día y de noche sin necesidad de vigilancia alguna, y desde hace cuatro años no se ha producido la más pequeña agresión.

El moro ha conocido ya perfectamente los beneficios de la paz, y como además, sus coincidencias espirituales con el español son tan numerosas, mantiene con éste una buena relación de amistad, que si no ha liquidado totalmente, ha borrado en gran parte los rencores y los odios de otros días.

Hay que aprovechar ese estado de espíritu para que el indígena se reconcilie con algunos aspectos de la cultura española que puede percibir y que le son gratos. Así en el desarrollo de las Escuelas de Artes y Oficios que renuevan la tradición industrial y artística de Marruecos y abren perspectivas de trabajos para sus naturales.

anuncios que se advierte en el plan de enseñanza consiste en haberse suprimido recientemente una interesante asignatura sobre la historia de Marruecos.

Tanto en la una como en la otra Escuela he podido admirar la generosa devoción con que profesores españoles, mal retribuidos, prestan asistencia inestimable a nuestra obra, captando a diario la confianza del indígena y convirtiéndolo en un eficaz auxiliar de la obra de España.

—¿Qué reformas estima usted necesarias para que dicha obra de cultura rinda los mejores frutos?

—Creo que con el aumento y refuerzo de algunas consignaciones, todos los Centros culturales creados en Marruecos rendirán el máximo interés, sin tener que enviarse en ningún respecto a los analógicos que funcionan en la zona francesa.

—¿Y sobre comunicaciones?

—Se aprecia fácilmente que hemos mejorado mucho las de nuestra zona, faltando tan sólo terminar dos carreteras de primer orden, la que ha de poner en relación la zona oriental con la occidental, es decir, Melilla con Tetuán, y la de Ceuta-Tánger, por la costa.

La primera es absolutamente necesaria para la explotación inteligente del territorio, y la segunda canalizará toda la corriente turística europea, llevándola por nuestra zona ya que Ceuta es el punto más adecuado para penetrar fácil y cómodamente en Marruecos.

—¿Se realizan actualmente algunas obras públicas?

—No deja de trabajarse en ese sentido, firmando entre ellas la construcción de unos saltos de agua en Uad-Laud para el suministro

de energía eléctrica a toda nuestra zona y a gran parte de la francesa.

—¿Y cómo se llevan a cabo las intervenciones cerca de las cabillas?

—El coronel Capáz, brillantemente secundado por una pléyade de jóvenes e inteligentes militares, entre los que se destaca nuestro paisano el teniente coronel Castillo, ha organizado las intervenciones cerca de las cabillas con tal eficacia, que pueden presentarse como modelo, hasta el punto que del método empleado toma nota constantemente la Administración francesa.

El censo indígena es completo, conociéndose directamente por los interventores los antecedentes personales de cada uno de los miembros de las cabillas sujetos a su intervención; las propiedades que posean, el oficio a que se dedican y el grado de su cultura. Tan perfeccionado está el sistema, que se ha conseguido evitar los pequeños robos que se hacían entre los moradores de unas y otras cabillas y que eran habituales en Marruecos hasta hace muy pocos años.

Los interventores civiles y militares cobran del presupuesto jafifiano y habitan, por lo común, alejados treinta o cuarenta kilómetros de las poblaciones de la zona, sin más fuerzas que unos pequeños grupos indígenas que también cobran del presupuesto del Jafifa.

La obra de estas intervenciones, habitualmente secundada por los médicos y los practicantes, es sencillamente admirable, realizándose con un aire de naturalidad tal, que la desposee del sentido dramático que para la juventud alejada de la civilización tiene.

—Otras muchas cosas importantes habrá usted visto en Marruecos...

—Muchas otras cosas, y tan interesantes, que apenas las circunstancias me lo permitan daré una serie de conferencias públicas acerca de ellas. Y no sólo sobre lo que a la zona de Protectorado se refiere, sino acerca de Tánger, que languidece económicamente víctima de un Estatuto fracasado.

El problema tangerino debe ser estudiado por los hombres políticos de España para que antes de 1936, fecha de la terminación del régimen político hoy vigente, se tenga formado un programa de realidades que satisfaga juntamente los deseos de los tangerinos y los de España.

Hasta aquí nuestra conversación con el ilustre ex ministro de Comunicaciones.

J. Muñoz San Román.

## UN SUCESO RARO

### Muere en una Clínica una muchacha a la que hicieron abortar por la fuerza

Este es un suceso ya viejo, que ayer tuvo un fatal desenlace. El pasado día 19 de Julio intervino el Juzgado de la Magdalena en un suceso por denuncia de la madre de una muchacha en la que se decía que a su hija le habían hecho determinadas manipulaciones para provocar un aborto.

Con este motivo el Juzgado ordenó el ingreso en la cárcel de una mujer llamada Juana Carretero Navarro, que no tiene título de matrona, y que se dedicaba de modo clandestino a estas manipulaciones.

La muchacha ingresó en una clínica particular de la calle San Vicente, a pesar de vivir sus padres en la barriada de Amate.

Ayer los médicos de la clínica certificaron la defunción de la muchacha y enviaron aviso al Juzgado de guardia, pues sabían de antemano que la joven había quedado allí en calidad de detenida.

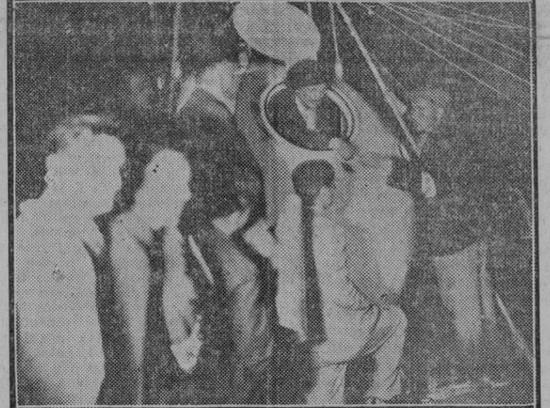
Cuando llegó el Juzgado encontró el cadáver, ya amortajado, sobre un paño en el suelo de la habitación.

La madre de la joven declaró ante el juez ignorando nosotros los extremos de su declaración.

Se llamaba la muchacha Antonia Romero Guzmán, de 18 años, soltera, natural de Puebla de Sancho Pérez (Badajoz) y con residencia en Sevilla.

El cadáver fué trasladado al Departamento Anatómico.

La detenida en la cárcel tiene la clave de todo este asunto.



El globo en que realizaron su arriesgada experiencia el profesor Picard y su ayudante, después de aterrizar, rodeado de los aldeanos de Dolenzano. (Foto Agencia Gráfica) (Fdo. Gori.)

## La bronca de hoy en la calle Montalbán

### Dos hombres heridos, uno de ellos grave

En la calle Montalbán (barrio chico), ocurrió esta mañana otro suceso sangriento, del que resultaron dos hombres heridos.

Parece que en una tabernilla que hay en dicha calle, bebían cuatro individuos, que discutieron el pago de unas condecoradas con el dependiente.

Como emplearan con el muchacho malos modos, intervino en la discusión un sujeto llamado Agustín García Pérez, de veintiseis años, que vive en la calle Montalbán, número 8.

La bronca se generalizó, y a poco caía en tierra, bañado en sangre, Azustín García, y después otro individuo llamado Tomás.

Los agresores se dieron a la fuga a los gritos que daban las vecinas de la calle, y que no saben gritar.

## Lo que ha dicho el señor Azaña

### EL JEFE DEL GOBIERNO ACLARA EL RUMOR QUE HABLA DE POSIBLES INQUIETUDES EN EL NORTE DE ESPAÑA

Afirma que las elecciones parciales se verificarán en Octubre.—El Estatuto de Cataluña está aprobado a fines de mes

Barcelona 23.—El periódico semanal titulado «Las Ramblas», publica unas declaraciones hechas a uno de sus redactores por el jefe del Gobierno.

En ellas dice el señor Azaña que la situación se va aclarando en el Norte de España, don le se hablaba de posibles inquietudes. El rumor, hasta ahora, no pasa de ser una divagación. En cuanto a una crisis del Gobierno, el entrevistado asegura que hay que desochar tal hipótesis, pues esto ha de tardar mucho tiempo.

Refiriéndose al deseo del Gobierno de celebrar elecciones parciales, dice que salvo que las Cortes opinen lo contrario, éstas se verificarán en el mes de Octubre.

En cuanto al Estatuto de Cataluña, afirma que está aprobado a fin del mes en curso. Respecto a su implantación habrá que atenderse al acuerdo de la Comisión de Adaptación.

No creo—añade—que el texto aprobado sea el mejor; pero confío en el éxito del mismo al ponerlo en marcha.

Se ocupa del partido de Acción Republicana, y dice que le agrada el que se vaya organizando, y poniendo en contacto con los problemas de la República.



La encantadora Tin Pan Alley, de Broadway, con un grupo de deliciosos bañistas, tocando el piano en una famosa playa de Norteamérica. (Foto Agencia Gráfica) (Fdo. Gori.)

## EUTRAPELICA

### LA FERROZ "VENDETTA"

Marijita Alonso, vencedora neta del concurso organizado por la revista «Estampas», «vestida a cuatro pesetas», y en el que ha logrado el primer premio, ha hecho a un camarada madrileño una sensacional declaración.

En plena embriaguez de triunfo ha dicho al compañero:

«Ya que ustedes los hombres nos han puesto en el trance de demostrar nuestras virtudes económicas, nosotros los vamos a aplicar la ley del Talión. Yo, por lo menos, no estoy dispuesta a hacer caso a ningún muchacho mientras no me demuestre que con cuatro pesetas de tela encima del cuerpo puede circular decentemente por las calles de Madrid.»

El problema, para los que aspiran al «dulce yugo» con Marijita Alonso, es peliagudo, porque con cuatro pesetas, en el mejor de los casos, no se adquiere ni un bañador decente, no vamos por tela, que encima del cuerpo permita al hombre circular decentemente por la vía pública.

La «vendetta» de esta virtuosa en la economía modesta es tremenda, que diría un popular repórter gráfico, y pone de manifiesto que la cara no es el espejo del alma, porque la faz sonriente y dulce y un tanto acarrillada de Marijita parece revelar un alma pura, ingenua, infantil, impropia de esa ferocidad, de ese ímpetu vengativo a la africana que es su primera declaración como celebridad nacional.

Y como Marijita—que por guapa y económica lo merece todo—antes y después de su triunfo tendría y tendrá lecciones de devotos enamorados que aspiran al ya no indisoluble vínculo, suponemos que, en estos momentos, por los Madriles habrá centenares de muchachos hondamente preocupados con el problema que la guapa triunfadora les acaba de plantear y que ni por logaritmos podrán resolver.

¡Vestir un hombre por cuatro pesetas, manes de Petronio! Pero, después del célebre ¡Eureka!, en la vida hay pocas cosas imposibles.

Así como Marijita se lanzó por los comercios a buscar telas baratas y encontró batista fina a sesenta céntimos metro, al que aspire a su mano no le será difícil encontrar igual perfección hasta que encuentre tela blanca a precio análogo, y con menos de cuatro pesetas ser aún más «virtuosos» que la propia Marijita.

Porque si no necesitará ni de la sedefa media, que vale tres ó cuatro veces más que el vestido, ni de los detalles del traje interior de la mujer, más costoso a medida que las prendas son más reducidas. Y con unos breves calzones y un amplio manto que le cubra todo el cuerpo, elegantemente ataviado, al modo clásico del mahabata Gandhi, presentarse en el domicilio de Marijita Alonso y lanzar la consabida frase:

—Señorita: tengo el honor de pedir su linda mano. Y Marijita puede que se desmaye.

Este número consta de ocho páginas

Por los Centros oficiales GOBIERNO CIVIL DIPUTACION PROVINCIAL

El gobernador civil de la provincia, señor Calviño, se entrevistó brevemente con los periodistas que hacen información en este Centro oficial, significandoles que, aparte de tener el gusto de saludarlos, carecía de noticias que poderles comunicar, agregando que no ocurría novedad alguna en la provincia, siendo absoluta la tranquilidad.

Nos indicó que en el Negociado respectivo nos facilitarían los nombres de los detenidos últimamente, que son el ex gobernador de Avila don Luis de la Vega y Ostos y don José Luis Ostos González.

También recibió el señor Herrera a los señores...

otra Comisión de la patronal de Artes Gráficas, que acudió a este Centro oficial para significar al señor Calviño su agradecimiento por las facilidades dadas para que pudieran ser organizados los trabajos en el taller del señor Blanco, al objeto de que no quedasen parados los obreros que trabajan en el mismo.

Asimismo estuvo en el Gobierno civil otro Comisión de la Sociedad obrera de Artes Gráficas para hablarle de la difícil situación por que atraviesa en estos momentos la clase obrera, agravada por la suspensión de tres periódicos locales.

La citada Comisión, por las razones antes mencionadas, también fue recibida por el señor Herrera, quien le manifestó con respecto al levantamiento de la suspensión de dichos diarios que ello, como oportunamente había manifestado el gobernador a los informadores periodísticos, dependía de la superioridad, agregando que acerca de la situación de los obreros y demás personal, se ocupa el señor Calviño con el máximo interés, como así lo tiene igualmente manifestado, al objeto de buscar una solución a este asunto, el cual le preocupa grandemente a la autoridad gubernativa, por lo que continúa sus gestiones con la mayor voluntad y cariño para llegar a la deseada solución.

La ley sobre funcionarios del 12 de Agosto

Unas manifestaciones del presidente de la Diputación

El presidente de la Diputación, señor Casas, hizo hoy las siguientes manifestaciones: La Comisión gestora de la Diputación Provincial acordó en la sesión celebrada en la semana última publicar en la Prensa un anuncio en el que se invitaba a los ciudadanos de Sevilla para presentar denuncias, firmadas, con cargos concretos, si los hubiera, sobre los funcionarios de la Diputación Provincial que hubieran cometido actos de menosprecio o de hostilidad al régimen republicano.

En la sesión celebrada ayer lunes se ratificó este acuerdo, haciéndose constar por la Comisión gestora que la aplicación de dicha ley se haría con la más absoluta equidad y estricta justicia, sin prestarse a persecuciones pasionales, dando curso únicamente a aquellas denuncias que concretaran cargos de hostilidad y menosprecio a la República, y no admitiendo aquellas otras de carácter difuso que escapan a lo que la misma ley preceptúa.

En el día de hoy se han recibido instrucciones concretas para la aplicación de la ley del 12 de Agosto, del director general de Administración local, y la Comisión gestora tiene la satisfacción de poder decir que se anticipó a estas instrucciones, no tomando ninguna resolución definitiva en bloque contra grupos de funcionarios, y ateniéndose a lo que hoy ya de modo oficial dice el director general, y es que se abra un expediente informativo en cada caso, que se escuche al interesado, y una vez concretada y probados los cargos, enviar la propuesta al gobernador civil para que éste la tramite y remita al Gobierno de la República, que es, en definitiva, quien tiene que acordar la sanción.

Por lo tanto, la Comisión nombrada por la Comisión gestora de esta Diputación se reunirá esta tarde, a las seis, para conocer de los distintos casos denunciados, y por esta nota informa a la opinión pública que la Comisión provincial tendrá que atenderse en un todo a las instrucciones recibidas de la superioridad.

Pueden tener la seguridad todos los ciudadanos de Sevilla de que en los casos que haya probada delincuencia se cumplirá la ley; pero que de ningún modo nos prestaremos a persecuciones de carácter personal o denuncias caprichosas.

Esperamos de los ciudadanos que nos hagan las denuncias escritas antes del jueves próximo, sobre todos los funcionarios de esta Diputación en sus distintos organismos, como son Hospital, Hospicio, Casa Cuna, Manicomio, oficinas de Contribuciones, oficinas centrales, etc., etc., tanto del personal de plantilla como del personal subalterno, y el jueves próximo se dará tramitación en la forma indicada a los expedientes incoados, para que el gobernador eleve al Gobierno de la República la propuesta de la Comisión gestora y resuelva el Consejo de ministros.

La crisis de trabajo en la provincia... Después de las anteriores manifestaciones, el señor Casas dijo que esta mañana había hablado telefónicamente con el subsecretario de Obras Públicas, don Teodomiro Menéndez, al que hizo constar la grave situación de esta provincia a causa de la crisis de trabajo, rogándole con todo encarecimiento que se aprueben de un modo definitivo algunos proyectos de caminos vecinales que hace algunos meses envió la Comisión gestora provincial al ministerio de Obras Públicas, pues ello había de servir muy poderosamente para combatir la crisis de trabajo.

El señor Menéndez ofreció al señor Casas ocuparse hoy mismo con todo interés de estas gestiones y hacer todo lo posible por que esta petición sea resuelta satisfactoriamente.

EN LA AUDIENCIA

Vista de la causa contra el sindicalista Miguel Arcas

El fiscal pide seis años, y la defensa la absolución

En la Sección segunda de esta Audiencia se vio esta mañana la vista de la causa seguida contra el joven sindicalista Miguel Arcas Herrera, por atentado contra el agente de Vigilancia don Jacinto Deigado Moyano.

Al descender el preso del coche celular, el numeroso público que se encontraba en la puerta de la Audiencia lo recibió con una salva de aplausos.

Como los grupos aumentaron, se dio aviso a la Guardia de Asalto, presentándose un sargento con varios números, y a los pocos momentos quedó expedita la puerta de la Audiencia.

No hubo necesidad de apelar a la fuerza.

En la sala entró el señor público. El acusado declaró, negando los hechos rotundamente y afirmando que a la hora que se indica en el sumario se encontraba en el domicilio de su prometida.

El agente se ratificó en la declaración prestada a raíz del hecho, señalando como culpable a Miguel Arcas.

El fiscal, señor Sánchez Bajo, pidió en su informe cinco años por el atentado, y uno por tenencia ilícita de armas.

La defensa, encomendada al letrado señor González Navas, solicitó la absolución, por no existir pruebas para condenar.

El juicio quedó concluido para sentencia.

Al montar el preso en el coche celular, no ocurrió el menor incidente.

LEA USTED MAÑANA EL DIARIO MEJOR INFORMADO

"Sevilla, Ciudad de la Paz"

El tema no puede ser más sugestivo para los que luchamos por la fraternidad universal: Sevilla, Ciudad de la Paz, Sevilla, radiando Amor a todas las ciudades del Universo, Sevilla, señalando al Mundo la pauta de la fraternidad, Sevilla, Ciudad de los Derechos.

Desde el año 1832 a esta Sevilla Ciudad de la Paz que a la imaginación de unos cuantos sevillanos, entusiastas ha forjado, existe un abismo.

Sevilla no está capacitada aún para ostentar un título tan noble. Sería pueril pretenderlo.

Sevilla, Ciudad de la Paz, y los trabajadores que la pueblan tienen que sostener una lucha cruenta para conseguir una ocupación que medio les asegure un menbrugo de pan.

Sevilla, Ciudad del Amor y es insensible ante la angustiosa situación de más del ochenta por ciento de sus habitantes, que soportan los latigazos amargados de la necesidad, insatisfecha, mientras tanto permanecen incultas en la provincia 454.219 hectáreas, y la mayoría del resto se cultiva deficientemente.

Sevilla dando ejemplo de alta moral al Mundo, y se persigue con el mayor encarecimiento para que pague la patente, al desdichado traficante que con cuatro metros de percal, seis de lienzo, varios pares de calcetines y media docena de pañuelos pretende buscarse la vida, y por contrabando, trata con todo género de consideraciones y respeto a los verdaderos defraudadores del Estado. Veamos un caso: Del avance estatal resultó en nuestra provincia una zona de 460.456 hectáreas que se ocultan!

Sevilla, Ciudad de todos, y por permocret bajo sus techos hay que pagar una fuerte suma a los que se han apropiado de la superficie don-

de está enclavada, y por com'r, vestir, etc., hemos de pagar enormes tributos al Municipio, a la Diputación y al Estado. De nada sirve que declaramos solemnemente a Sevilla Ciudad de la Paz, ni que estampemos el título en pergamino con letras de oro, pues en realidad es Sevilla, Ciudad de la guerra. La forma no cambia la esencia. Tenemos un gran ejemplo en la Historia: la proclamación de los Derechos del hombre. La única diferencia del ciudadano libre de nuestros días al esclavo corporal de antaño es la del derecho a elegir el lugar donde ha de morir de hambre. Todos los que luchan por la paz deben tener presente que la causa de la guerra está sancionada por nuestras leyes, porque éstas no se inspiran en la ley natural, sino en el interés de la clase dominante. Es la violación de los derechos naturales del hombre lo que tiene trastrocado el verdadero orden social. Aquí es donde debemos dirigir los primeros pasos hasta nivelar los derechos de todos, pues la desigualdad actual es la que sienta el odio entre pueblos, entre familias, entre pueblos, entre regiones, y, por último, entre naciones. El reformador social no debe olvidar ni un momento que todos tenemos el mismo derecho a la vida, y por consiguiente, a usar de los elementos naturales que la sustentan. En vano intentaremos establecer la paz interior mientras haya hombres que tengan que pagar a otros por el derecho a vivir. Y si no somos capaces de entendernos como hermanos, ó mejor dicho, como hombres, ¿qué fuerza moral tenemos los sevillanos para imponer la paz al Mundo? Emilio Lemos Ortega.



La caseta popular del Ayuntamiento en la feria de Alcázar de Guadalupe. (Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

Temas de la enseñanza

EDUCACION DEL PORVENIR

Existe en la actualidad entre muchos y eminentes psicólogos, filósofos y pensadores acerca de la educación, una gran convergencia de ideas sobre la necesidad de hacer cierta reforma en los métodos educativos que hoy se emplean en la enseñanza, en consonancia con el principio de Beard, físico fisiólogo del sistema nervioso, el cual en sus últimas investigaciones científicas acerca de la neurostasia y causas del agotamiento nervioso, señala algunas bases de necesaria reforma pedagógica para la enseñanza del porvenir.

En su último libro, titulado «Experiencias americanas», señala este gran observador un sentido de marcada oposición a los preceptos de filosofía empleada en la generación pasada, la cual, a su juicio, consideraba la utilidad en el trabajo y en el estudio, en razón directa a la fatiga y excitación nerviosa, puestas siempre a prueba en todo ejercicio de actividad humana, y que, a la sazón, parecía venir arrastrando a la juventud al trabajo a sus formas más desagradables.

Es cierto que el principio de Beard, aun siendo evidente, no ha sido aun reconocido en la enseñanza de muchos países civilizados, y en cuanto al nuestro se refiere, comprobé tal aserto el exagerado baje de libros y otros empleados en nuestra enseñanza oficial, a fuerza de preámbulo sistemático ante numerosos exámenes de fin de curso y futuras y solennes oposiciones y cursos, como supuestas pruebas, reglamentariamente empleadas para dar ingreso en la vida oficial.

Todo este formalismo, sistemático, por tanto tiempo empleado en la enseñanza, parece haber hecho geminar en nuestros días un insaciable pluri de querer saberlo todo, esencialmente con un carácter memorístico, lo cual implica en sí la necesidad de una determinación cuantitativa del saber en general, y especialmente en ciertas ramas, sobre todo la historia, la cual, aparte de lo que haya podido sobrevivir a la crítica, sólo puede ofrecerme dudosas importancias ante la verdadera utilidad del conocimiento y saber humano.

Resumen de todas estas últimas investigaciones científicas, parece resaltar como esencial diferencia básica en la nueva educación, una necesidad y más racional concepción acerca de la complejidad y dinamismo cerebral, que de perfecta idea de su reducida capacidad, ante todo el verdadero saber, del que sólo es susceptible de adquirir una infinitesimal parte, aun dentro de su mejor evolución, así como de la necesidad de nuevo y dar nuevas aplicaciones a sus energías.

No está solamente el mérito intrínseco en el saber en sí, sino que es también de suprema necesidad en el hombre el saber vivificar y dar útil aplicación a sus conocimientos, para poder orientarse con arreglo a su vocación y aptitud, dentro del orden general del saber y en armónica relación con las exigencias del medio ambiente social.

Una cultura general, aunque sólida, con relación a todas aquellas ramas más distantes de nuestra especialidad y un conocimiento lo más profundo posible respecto a esta última, a base de una verdadera disciplina mental, en que todas nuestras facultades cooperen armoniosas, sin rozamientos, sin gasto inútil de energías, nos llevaría con más seguridad y mayor placer al corazón de la verdad.

En un libro recientemente publicado con el título «Del sacrificio de la educación al examen», exponiendo fundamentos de su protesta, sobre todas estas supuestas pruebas y prácticas análogas, empleadas aún en la enseñanza, autoridades de tanta importancia como los filósofos Max Müller y Laney y los naturalistas Gran Allen Bastian Carpenter, Dewar, William Crookes y Warner; el pedagogo Oscar Browning, Cunningham, Graham (autora de la vida de Santa Teresa), el semi-anarquista Anberón Heber Kid, cuya obra «Evolución Social», es ahora el libro de actualidad en Inglaterra y otros, hasta cuantos filósofos, entre los más conocidos e ilustres filósofos, psicólogos, pedagogos, literatos y filólogos de Inglaterra.

El movimiento de nueva educación promovido recientemente en Francia por Cousinet y Pronron, es una variante más ó menos destacada de esta misma moderna tendencia, constituyendo actualmente una modalidad característica de la pedagogía francesa.

Finalmente, España, desde el advenimiento de nues. a actual República, ha señalado nuevos y luminosos horizontes en la educación del porvenir; el genio ardoroso del inmortal Pestalozzi parece haber encarnado en la nueva labor pedagógica de nuestras escuelas nacionales, en donde comienza a elaborarse una enseñanza del tipo del jardín inglés.

Una educaci n verdaderamente racional y psicológica, en la que han de cooperar todos los sentidos, por que la inteligencia puede considerarse como un sentido superior, que debe nutrirse por su raíces y no por las ramas, ha de ser nuestra educación del porvenir, que, en consonancia también con el principio de Beard, abolirá en su día todas estas supuestas pruebas que aún perduran en nuestra enseñanza, al mismo tiempo que conducirá a nuestra infancia hacia la vanguardia del movimiento cultural, contemporáneo, plenamente saturada de un gran espíritu de democracia y de amor a la República. Eloy Gómez Coronado. Sevilla 22-8-32.

Lavabo desde 20 ptas. Exposición de artículos sanitarios. Industrias Guillén. Rosolans, 29. Sevilla.

NOTICIAS

Nos han visitado los familiares de don Alfredo Salas Alborn, detenido con motivo de los últimos sucesos, para rogarnos la aclaración de que el detenido no pertenece al partido tradicionalista, sino al de Acción Popular y que no tuvo intervención en las ocurrencias del día 10, fecha en que se encontraba en Alcázar.

En la iglesia parroquial de San Pedro firmaron el contrato de espousales nuestro estimado amigo don Francisco Benítez Estrenis y la señorita Josefina Rodríguez Mazuelo, actuando de testigos don José Medina Casanzy y don José García Pérez.

Una vez terminada la ceremonia religiosa los invitados pasaron a la casa de los futuros contrayentes, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Ha dado a luz felizmente una niña, primer fruto del matrimonio, la distinguida señora doña Rosario Martín, esposa del juez de instrucción de Lora del Río, don Eugenio Picó Martín.

Durante la presente semana prestará el servicio de guardia el Juzgado de instrucción de la Magdalena, compuesto por el juez don Leandro Martínez López, Secretario del señor Verger, oficial señor Barragán, y forense señor Menezes.

Ha regresado de París, marchando de seguidamente a Punta Umbría, donde verá a su distinguida familia, nuestro estimado amigo don Francisco González Murube.

El Liberal
LOS NUMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON:
ADMINISTRACION 26.367
REDACCION 25.348

MUNICIPIO

EL ALCALDE CONTINUA ENFERMO

El alcalde, señor La Bandera, estuvo esta mañana breves momentos en la Alcaldía, marcando seguidamente a su domicilio, pues continúa enfermo. Por dicha circunstancia ha suspendido su viaje a Madrid, habiendo quedado aplazada la organización de los actos que se proyectan en su honor en la capital de la República.

COMISIONES MUNICIPALES

La de Obras Públicas
Bajo la presidencia del señor Domínguez Alfaro y con la concurrencia de los señores Juarez González, Galicia de Letuz y Vargas Canepa se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Obras Públicas, adoptando los siguientes acuerdos:

1. Aprobación de las certificaciones de trabajos realizados en el edificio de San Jacinto con destino a escuelas y en la construcción de una casa de baños y farmacia municipal en la calle Trastamara; proponer la adjudicación de un concurso para adquirir albero, piedra machacada y calizas con destino a las reparaciones del pavimento de la calzada de la Avenida de Eduardo Dato, y la de la calle de Don Fadrique y los de la Avenida del Cid; que por el señor municipal se formule un proyecto de reforma de la pavimentación de la Plaza de Santa Isabel; autorizar la construcción de una acera provisional en el lado izquierdo de la nueva calle abierta a través de la Hferte de la Salud; requerir al adjudicatario de la confección de trajes para peones camineros a fin de que manifieste si está dispuesto a servirlos con toda urgencia, y pasar a informe del arquitecto una petición del Tribunal Tutelar de Menores sobre cesión de la Huerta de la Alcantarilla.

También resolvió reparar convenientemente el pavimento de la calle Conde Negro en el trozo comprendido desde la de San Primitivo a Guadalupe.

La de Policía de Subsistencias

Esta Comisión que había sido citada oportunamente, no se reunió en vista de que no habían concurrido a la misma más que los señores Carretero y Romero Llorente, habiendo sido citada de nuevo para mañana miércoles, a las seis y media de la tarde.

A nuestros suscriptores que se ausentan de Sevilla

durante los meses de Verano se les enviará el periódico al lugar de su nueva residencia, sin ningún aumento, con sólo pasar aviso a esta Administración o llamar al teléfono 26.367

Barriada del Retiro Obrero

Concurso para la adjudicación de 48 pisos de alquiler de esta Barriada de Casas Baratas

Desde el día 25 de los corrientes al 10 del próximo mes de Septiembre podrán presentarse las instancias a los efectos de este concurso y con arreglo a las siguientes principales condiciones:

PRIMERA.—Sólo podrán optar a estas viviendas los afiliados al RETIRO OBRERO OBLIGATORIO por una entidad patronal domiciliada en el territorio de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, en quienes concurren las condiciones de beneficiario de casa barata establecidas por la vigente legislación.

SEGUNDA.—Se dará preferencia a aquellos solicitantes que practiquen el Régimen de Mejoras haciendo imposiciones personales, voluntarias, para incrementar su pensión de vejez, ó bien sean titulares de una Libreta de Ahorro de las que expide la sección correspondiente de dicha Caja.

Las instancias, debidamente documentadas, habrán de presentarse en la Secretaría de la Caja (Reyes Católicos, 21), de diez a doce de la mañana, los días laborales.

En la Jefatura de la segunda División

Marcha de fuerzas.-El general Villégas en libertad.-Aviones a Barcelona.

Esta tarde, a las una, marcharon a Alcoy en tren militar las fuerzas expedicionarias del batallón de infantería número 38, de guarnición en dicha ciudad, que vinieron de Sevilla con motivo de los pasados sucesos.

A la estación acudieron a despedir dichas fuerzas, en nombre del general Ruiz Trillo, el general de brigada don Luis Castellón Pantoja y numerosos jefes y oficiales de la guarnición.

Por orden del jefe instructor ha sido puesto en libertad el general señor Villégas, el cual marchó a Madrid, donde reside.

Regresó a Barcelona el comandante jefe accidental de la Base de Tablada, señor Sandino, y los cinco aparatos de dicha base que llegaron con motivo de los pasados sucesos. Nuevamente se ha hecho cargo de la jefatura de la Base Aérea de Tablada al comandante aviador señor Barrón.

Entierro en Córdoba del cadáver del teniente de Artillería Sánchez León

Ayer se efectuó el traslado a Córdoba del cadáver del teniente don Federico Sánchez León. Hasta la carretera de Carmona acompañaron a la ambulancia que conducía el cadáver numerosos jefes y oficiales del tercer regimiento ligero de Artillería, y hasta Córdoba lo acompañaron un capitán y dos tenientes de dicho regimiento.

La funeraria comitiva llegó a la vecina capital a las seis de la tarde. En el puente romano aguardaban la llegada de la Ambulancia de Sanidad que conducía el cadáver, todos los jefes y oficiales francos de servicio de la guarnición y los del regimiento de Artillería a pie número 2, antiguos compañeros del finado, que colocaron una corona sobre el féretro, con senda dedicación.

Seguidamente al cortejo fúnebre, con el clero parroquial con cruz alzada, se dirigió al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibió sepultura el señor Sánchez León en el panteón familiar. Figuraban en el duelo el coronel del regimiento de Artillería, don Santos Rodríguez Cerero; el marqués de Boli; don Rodrigo Fernández Mesa, y los hermanos del finado don Cecilio, don Alejandro y don Rafael.

Una batería de artillería, pie a tierra, rindió los honores de ordenanza.

Esta tarde se celebrarán solemnes honras fúnebres en la Iglesia de San Miguel.

MARIE BRIZARD ANISETTE CREMAS CURAÇO APRICOT BRANDY CHERRY BRANDY

SEGUNDO ANIVERSARIO
R. I. P. A.
EL SEÑOR
DON EDUARDO MORALES CAMPOS
esposo que fué de la señora
DOÑA ANGELA CUBERO DIAZ
Falleció el día 24 de Agosto de 1930
después de recibir los Santos Sacramentos
Su viuda, hijos, hijos políticos, hermanos y demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades encomiénden su alma a Dios y asistan a la misa de Requiem que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 25, a las diez de su mañana, en la capilla del Cristo de Maracaibo de esta Santa Iglesia Catedral, por cuyos favores les quedarán reconocidos



De los pasados sucesos

La noble conducta de un pacifista francés

El señor Del Campo, vicepresidente de la Diputación, promovió en la sesión extraordinaria del Ayuntamiento...

VILLARRASA

El día 17, último de feria, se celebró, como estaba anunciado, el encuentro amistoso entre los equipos Internacionales F. C., de Triana, y Villarrasa F. C.

Muchos deseos había por conocer al equipo trianero, el cual se alineó en la forma siguiente: Vizcaya, Marto, Flores, Fuentes, Carrasco, Lobo, Roman, Quemao, Balmaseda, Monge y Borrego.

Entre los capitanes de ambos equipos se cruzaron ramos de flores, que los fueron regalados a la señorita Concha González León, que fue invitada para hacer el saque.

Desde el primer momento se vio atacada la portería del Villarrasa, dando el primer tiempo un resultado de tres tantos para el Internacional, por cero el Villarrasa.

En el segundo tiempo, el Villarrasa se repone, juega con más serenidad y consigue apuntarse un tanto, terminando el encuentro con el resultado de tres a uno a favor de los trianeros.

En el primer tiempo Manilla y en el segundo lo hizo Garabito, ambos de Sevilla.

Con este espectáculo terminaron los festejos de feria.—Corresponsal.

CÓRDOBA

Consecuencias del pasado movimiento sedicioso

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que estaba muy satisfecho de su actuación en Granada como delegado del Gobierno.

Al salir del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba los concejales radicales fueron silbados e insultados, por haber circulado el rumor de que dichos ediles se iban a encargar del citado Municipio.

Los concejales aludidos se retiraron a sus domicilios y los grupos se disolvieron antes de intervenir la benemérita.

Una agresión

Comunican de Montoro que el vecino Antonio Cañuelo Lozano se presentó en el domicilio del pro-

NOTAS REGIONALES

ninguna ocasión, nos parece haber leído nada tan fuera de lo natural, como pretender que Huelva y su provincia pasen a formar parte integrante de nuestra hermana región Extremadura.

Muerte repentina

Al regresar de un baile en la aldea de Castil de Campos, varios jóvenes que se dirigían cantando a sus respectivos domicilios advirtieron que uno de ellos, llamado Gabriel Hermosilla Vilchez, cayó desplomado al suelo.

Un ahogado

En el río Nuevo, del término de Castro del Río, ha perecido ahogado Enrique Arévalo, ignorándose si se trata de un accidente casual o intencionado.—Viguera.

LA PALMA

Sobre la desmembración de Andalucía

Hace algún tiempo venían publicándose en el «Diario de Huelva» unos artículos en los que se trataba de la separación de la provincia de Huelva de nuestra amada región de Andalucía.

Concejales silbados

Al salir del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba los concejales radicales fueron silbados e insultados, por haber circulado el rumor de que dichos ediles se iban a encargar del citado Municipio.

Los concejales aludidos se retiraron a sus domicilios y los grupos se disolvieron antes de intervenir la benemérita.

Una agresión

Comunican de Montoro que el vecino Antonio Cañuelo Lozano se presentó en el domicilio del pro-

modelo de ciudades, cuya nobleza nos atrae. Hecho constar lo anterior, sólo nos resta decir que este comentario—carácter de toda finalidad política y de apasionamiento—ha sido hecho por un palmerino verdadero amante de su pueblo y de su madre Andalucía; inexperto en materia política y sólo atento al bienestar de su Patria; pero enemigo irreconciliable de todo aquel que pretenda con miras particularistas, o de cualquier otra índole, desgarrar la unidad nacional, para cuya defensa estamos siempre dispuestos.

José Luis Rengel, La Palma, Agosto 1932.

OSUNA

El pasado día 15 celebró la Sociedad Deportiva de esta localidad Osuna Bote Club, una gran velada popular en el Pabellón municipal, donde reinó gran animación entre los concurrentes, los cuales pasaban de seiscientos y durante hasta altas horas de la madrugada.

Este acto fue amenizado por la notable orquesta «Rondalla Patricia» y durante los intermedios del amado baile, se procedió a la rifa de valiosos regalos, donados por varias casas de comercio de esta localidad, siendo las agraciadas simpáticas señoras.

Como fin de fiesta se quemó una hermosa traca y dos bonitas piezas, leyéndose en una de ellas: «Viva el Bote!»

Entre el bello sexo figuraban las simpatísimas señoras de esta localidad:

Elvira López García, Carmen Aguilar, Rosario Rangel, Matilde Rodríguez, Carmela Recio, Lola Rodríguez, Isabel Rodríguez, Terelómetros, lo es indiferente pertenecer a ésta ó aquella, pues como comerciales, si bien para la última, exporta sus vinos, cereales, aceites y ganados, en mayor cantidad que para la primera. De forme, que si llegase a convertirse en realidad la separación de referencia, haríamos cuanto fuere posible y a nuestro alcance estuviere, por agregarnos a la provincia de Sevilla, por dos razones: la primera, por no separarnos de nuestra amada Andalucía, y la segunda, por llegar a formar parte de la capital de esa región.

Notas de Huelva

ASAMBLEA DE ALCALDES.—UNA CONFERENCIA.—LOS EXCURSIONISTAS SEVILLANOS

Huelva 22.—Convocados por el señor gobernador civil se reunieron ayer en el Gran Teatro los alcaldes y muchos concejales de la provincia.

Presidió el acto el señor Solsona. El objeto de la reunión era tratar de hallar soluciones al paro forzoso y fijar normas para las faenas agrícolas, según las necesidades de los pueblos.

Hicieron uso de la palabra algunos señores alcaldes, exponiendo el estado y circunstancias de sus respectivas localidades y las normas que convendría adoptar para la mejor solución del problema.

Resumió los discursos el gobernador. Con los debidos asesoramiento técnico se adoptarán las normas a seguir en el laboreo de las tierras y condiciones del trabajo, según las circunstancias y épocas del año, procurando solucionar el paro obligado de braceros.

En la Casa del Pueblo dió su anunciada conferencia el diputado a Cortes, socialista, don Agustín Marcos Escudero.

Hizo un amplio y detenido estudio del momento político actual, demostrando elocuentemente la fealdad y efectos labor de la República, tanto en el orden político como en el social.

Dijo que todos los que amamos la libertad y la democracia debemos unirnos, con más entusiasmo que nunca, para la defensa de nuestros ideales.

Ayer llegaron de Sevilla, en los trenes y camionetas, numerosos excursionistas.

Las calles de la ciudad estuvieron todo el día muy animadas.

Por la tarde, al regreso de las canoas de Punta Umbría, daba gusto ver el paseo del muelle. Un enorme gentío esperaba a los expedicionarios.

En la plaza de la Escuela taurina se lidiaron dos becerros del señor Pérez Santurión, vecino de Sevilla, que fueron bravos y dieron bastante juego.

Los jóvenes matadores onubenses Manolito de la Isla y Currito Frijones estuvieron muy bien, cosechando muchos aplausos toreando y matando.

Currito Frijones hizo una afiligranada faena de muleta, demostrando que sabe de eso más que algunos consagrados. Fué ovacionado con justicia.

Mató superiormente y le dieron la oreja.

Pepe de la Rábida.

Tres males: caspa, caída del pelo, calvicie.

Un remedio científico y verdaderamente el tónico biológico.

Mató superiormente y le dieron la oreja.

Fido Ud. completamente gratis y sin compromiso de ninguna clase, el folleto científico al Departamento «Trilysin», Vitoria, 5, Madrid.

Trilysin

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ÉTAT

Advertisement for Trilysin hair treatment, including text and a circular logo with the brand name.

Advertisement for furniture store A. Ojeda, Amor de Dios, featuring various furniture items and prices.

Large advertisement for 'LA MODA PRACTICA' magazine, featuring fashion illustrations and subscription information.

Continuation of the article 'De los pasados sucesos' and other news items, including mentions of 'CABALLA' and 'CUPÓN'.

MADRID

Concesión de condecoraciones de la República al Director general de Seguridad y a los comandantes Hernández Saravia y Fernández Navarro

LO QUE DICE «EL SOCIALISTA»
Madrid 23.—«El Socialista», continuando la serie de informaciones que viene publicando con motivo del pasado movimiento sedicioso, dice que el duque de Medina-Acevedo, que se encuentra en la Cárcel Modelo, probó el rancho, hallándolo de su gusto y ordenando que no le llevaran comida de su casa.

Román Navarro, don Severo Bandera y don Antonio Alonso.
Idem, id., los comandantes don Eloy Madella, don Antonio Pastor, don José Rodríguez, don Fernando Teresa y don José Carretero.
Idem, id., los capitanes don José de la Loma, don Federico Rodríguez, don Emilio García Barrera, don José Piquer y don Juan Grau.
Ordinando, quedan en situación de disponibles, en la primera y séptima divisiones, el comandante de Ingenieros don Luis Felú y don Rafael Sánchez Benito.

medidas que habrán de adoptarse, con motivo de la celebración del juicio sumarísimo contra el general Sanjurjo y los restantes encartados en el procedimiento, a fin de que durante el mismo no puedan producirse incidentes, ni aglomeración de grupos, ni manifestaciones de ninguna clase.
Se proyecta acondicionar el edificio con fuerzas de Orden público.
El jefe de Policía ha dicho que hoy no se han practicado detenciones relacionadas con el fracasado complot.
NUEVAS DETENCIONES DERIVADAS DEL COMplot MONARQUICO
Madrid 23.—La Policía ha detenido al marqués de Ansó y a don Santiago Fuentes Pila, los cuales, después de prestar declaración en la Dirección General de Seguridad durante dos horas, quedaron en libertad.

PROVINCIAS

El Ayuntamiento de Logroño concede la Medalla de Oro de la ciudad al Jefe del Estado y al ministro de Obras Públicas

LOS MIQUELETES DETIENEN A UNA BANDA DE ATRACADORES
San Sebastián 23.—Los miqueletes del puesto de Pedarte han detenido a Pedro y José González y a Simón Sesua, que atracaron un automóvil, manteniéndolo al coche.
Se proponían utilizar el coche para dar un asalto al Banco de Alsasua.
Frustrado el golpe, regresaron a la capital, donde se les detuvo, ingresándoles seis pistolas, dos cargadores y repuestos.

El Ayuntamiento de Logroño concede la Medalla de Oro de la ciudad al Jefe del Estado y al ministro de Obras Públicas.
Logroño 23.—El Ayuntamiento de Logroño ha acordado conceder la Medalla de Oro de la ciudad al Jefe del Estado, don Niceto Alcalá Zamora, y a la misma condecoración al ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, con motivo de la asistencia de ambos señores a la inauguración del pantano de Ortiños.

El jefe superior de Policía estuvo en el Tribunal Supremo, conferenciando con el presidente del mismo, acerca de las inmediaciones de la ciudad.
En el registro se intervinieron papeles de importancia.
A continuación se detuvo al abogado y concejal don Francisco Albeola.

Este número de El Liberal consta de OCHO páginas

En Codosera se proclama la monarquía

Detención de varios guardias municipales por llevar gorras de uniforme con los colores monárquicos.
Badajoz 23.—Se ha detenido a varios guardias municipales por llevar de servicio, utilizando gorras con los colores monárquicos.
El alcalde del pueblo de Codosera y dos concejales más proclamaron la monarquía.
Un oficial del Ejército que se hallaba de temporada en el pueblo arrancó a los guardias del Municipio los galones de los colores monárquicos que llevaban en las gorras.
En el pueblo se ha presentado el delegado del gobernador, el cual ha comprobado todos los extremos que dejamos consignados, por lo que se ha destituido al alcalde y los ediles, que tan inconscientemente faltaron a su deber. Le serán exigidas las responsabilidades de rigor.

MANCOMUNIDAD HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR

TERCERA SECCION
Trozo 1.º del Canal de riego en la margen derecha del Guadalquivir, entre el río Viar y la Ribera de Huelva DESTAJO N.º 65

ANUNCIO

Se saca a concurso la ejecución mediante destajo de las obras de los acueductos de Garganta Fría, kilómetro 4,910/29, perfil número 406º al número 499º y El Carpio, kilómetro 8,700/41, perfil número 861 al 891º.
El proyecto y pliegos de condiciones facultativas y especiales del destajo se encontrarán de manifiesto en las Oficinas de la tercera Sección, Plaza de la Contratación, número 3, en donde podrán ser examinados por los interesados hasta la víspera inclusiva del día fijado para la apertura de las proposiciones, a las horas hábiles de oficinas.
Para tomar parte en el concurso deberá depositarse previamente en la Caja de la Mancomunidad la cantidad de 4,664/79 pesetas en concepto de fianza provisional; esta fianza habrá de constituirse en efectivo, devolviéndose a los concursantes que no resulten adjudicatarios.
La apertura de pliegos tendrá lugar ante notario el día 5 de Septiembre, a las diecisiete horas, en las Oficinas Centrales, calle Reyes Católicos, número 25. El concurso versará principalmente sobre la baja que los concursantes ofrezcan respecto al presupuesto de la parte de obra que se destaja, que es de 93,295/79 pesetas; pero podrán presentarse ofertas de precios por unidad de obras, que no guarden todas la misma proporción con las del proyecto. Será considerada para la adjudicación la capacidad técnica y económica de los concursantes.
Las proposiciones deberán ajustarse al modelo adjunto, debiendo tener entrada en el Negociado de Obras de las Oficinas Centrales, calle Reyes Católicos, número 25, antes de las doce del día señalado para la apertura, bajo sobre que se dirigirá en esta forma: «Destajo número 65 de las obras de los acueductos de Garganta Fría y El Carpio, comprendidos en el trozo primero del Canal de Riego en la margen derecha del Guadalquivir entre el río Viar y la ribera de Huelva.
En el reverso se escribirá de modo legible el nombre del concursante y

EL CONSEJO DE ESTA MAÑANA

Los ministros se ocuparon de la reparación de los periódicos suspendidos en provincias, algunos de los cuales volverán a publicarse pronto

Apróbase un decreto consolidando la situación jurídica respecto a las fincas rústicas cuyos contratos de arrendamiento han sido revisados, recayendo sobre ellos sentencia.
Madrid 23.—A las tres y media terminó la reunión del Consejo de ministros.
Los señores Casares y Marcelino Domingo, fueron interrogados acerca de si habían tratado en la reunión de la reparación de los periódicos suspendidos.
Ambos manifestaron:—En efecto, nos hemos ocupado de eso; pero solamente por lo que se refiere a los de provincias, algunos de los cuales podrá repararse muy en breve, para lo cual se han circulado órdenes a los respectivos gobernadores.
—Y en el próximo Consejo tratarán ustedes de los de Madrid?
—No lo sabemos; pero es posible—contestaron.

NOTA OFICIOSA
Seguidamente facilitaron a los periodistas, la siguiente nota oficiosa:
Presidencia.—Decreto regulando el empleo de medidas automáticas.
Guerra.—Apróbandose expedientes de material.
Justicia.—Decreto separando definitivamente del servicio al fiscal municipal de Ceuta, don Andrés Peroleta Pulido.
Idem aprobando un proyecto de ley para consolidar la situación jurídica en lo que respecta a la situación de las fincas rústicas, cuyos contratos de arrendamiento se han revisado, habiendo recaído sobre ellos sentencia de los Tribunales por consentimiento entre los interesados.
Gobernación.—Decreto separando del servicio al jefe del Negociado de primera clase y administrador del Instituto Nacional de Higiene, don Isidoro Gómez de Aranda.
Otro generalizando los del 10 de Noviembre de 1931 y 26 de Marzo del 32, sobre especialidades farmacéuticas, procedentes de la Gran Bretaña y de Dinamarca.
Otro creando el Comité ejecutivo nacional de la Lucha antituberculosa.
Hacienda.—Apróbandose expedientes de reintegración y el reglamento por el cual ha de regirse el cultivo del tabaco y la ley sobre organización en las minas de Almadén y de los Arrayanes.
Instrucción pública.—Se aprobaron dos proyectos de ley que se extienden y contraen al compromiso existente entre el Ayuntamiento de Madrid y el ministerio de abonar tres millones de pesetas con destino a escuelas nacionales hasta el año 1935.
El segundo proyecto de ley se refiere a la jubilación de los profesores normales y se dictan reglas, que permitirán jubilar a 36 de aquellos.
El ministro leyó y fué aprobado un decreto que hace referencia a los estudios del doctorado, que serán susceptibles de hacerse en todas las Universidades en el curso del 1933 al 1934. La tesis versará sobre un asunto de investigación personal.

CORDOBA

Más detenciones
Siguiendo las instrucciones del ministro de la Gobernación, han sido detenidos en esta capital don José de la Lustra Hoces, don Manuel Buena Díaz, don Armando Lacalle de Castro, don Rafael Cabrera Trillo, don Melquíades Almagro y otros señores pertenecientes a diversas fracciones monárquicas.
De los detenidos el día anterior sólo han sido libertados, por no resultar cargos contra ellos, el propietario y director de «El Defensor de Córdoba», don Daniel Aguilera Camacho, y el abogado don León Torrellas.
Para obtener la libertad del primero visitaron al gobernador civil los directores de los periódicos locales y los redactores y corresponsales que hacen información en el Gobierno.
En los pueblos de la provincia también se han practicado detenciones. Entre ellas figuran la del labrador de Hornachuelos don José García Verde y la del primogénito del conde de la Cortina en Montilla.
El gobernador guarda gran reserva acerca de la situación y suerte que correrán los detenidos.
Estos ocupan un salón de la planta baja del Gobierno.
Autobús incendiado
En el kilómetro 16 de la carretera de Córdoba a Granada un autobús-carruaje de la Sociedad Alsina y Graells, conducido por Manuel Romero Vilches y ocupado por veintidós viajeros, se incendió a causa de estar roto el tubo de escape.
El fuego prendió a la madera del baquet y rápidamente se propagó al depósito de la gasolina, que hizo explosión, quemándose la carrocería.
Tanto los viajeros como la correspondencia y mercancías pudieron salvarse.
El valor de las pérdidas se calcula en 35.000 pesetas.
Los viajeros, correspondencia y mercancías fueron trasladados a otro coche enviado por la Sociedad concesionaria del servicio.—Viguera.

LEA USTED TODOS LOS DIAS

«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Sobre lo ocurrido en Casariche

Una carta del Alcalde
El alcalde de Casariche, don Francisco Parrado, nos envía una carta, de la cual reproducimos los siguientes párrafos:
«En el periódico de su digna dirección, página 6, correspondiente al día 21, se publica un suelto con el título «Sobre lo ocurrido en Casariche», en el que en nombre de la Agrupación Socialista, le envían un escrito censurando la conducta que observaron en el pasado día 10 el secretario y el juez municipal de la localidad, que estiman muy desafortunado para las instituciones.
Sinceramente he de manifestarle en nombre y representación del Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, que las personas aludidas son dignísimas, de bien probado efecto al régimen, y que lo dicho en tal suelto es una falsedad rotunda, muy propia de desocupados.
Ruego a usted, señor director dé cabida a esta carta en su muy respetable y sincero periódico, porque así se rendirá tributo a la razón y a la justicia que en todo caso defiende.»

MODELO DE PROPOSICION

Table with columns: Unidad de obra, Precio en letra, Precio en cifra. Includes fields for name, address, and signature.

EXTRANJERO

Mussolini ha declarado que no cree en una paz perpetua

Del retorno a Alemania del ex káiser
Bucarest.—Tres campesinos rusos de Ucrania que intentaron atravesar el río Dniéster para internarse en Rumania, fueron sorprendidos por los guardias rojos soviéticos, que les dieron muerte a tiros de fusil.
MOVIMIENTO SISMICO
Buenos Aires.—Despachos recibidos de Mendoza y de San Juan dan cuenta de un violento movimiento sísmico que se produjo en toda la región.
Se ignora todavía si hubo víctimas.
DEL NAUFRAGIO DEL «SARATOGA»
Nueva York.—Despachos de San Diego dan cuenta del naufragio del porta-avión americano «Saratoga», ocurrido en la costa de Sausset Beach.
El «Saratoga» es un navío de 25.000 toneladas, con una tripulación de 169 oficiales y 1.730 marineros. Sólo el «Lexington» le iguala en tonelaje, y constituyen los dos los más grandes porta-aviones de la flota americana.
GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION
Chalons-sur-Marne.—Un aeroplano militar tripulado por cuatro aviadores de la base de Chartres, que efectuaba ejercicios de bombardeo, cayó en la carretera de Soigny, perteneciente a los oficiales Dubouché y Dangevergne, y resultando gravemente heridos dos sargentos que les acompañaban.

DEL RETORNO DEL EX KAISER A ALEMANIA

Berlín.—Según el diario «Berlín am Montag», parece asunto resuelto el de la vuelta a Alemania del ex káiser Guillermo.
En las negociaciones seguidas en Doorn, residencia actual del emperador, con diferentes partidos políticos y especialmente con los nacionalsocialistas, se llegó al acuerdo que Guillermo II se instale en el castillo de Hohenfels, cerca de Cobourg.
El «Berlín am Montag» dice que el ejemplo dado por el Kronprinz demuestra el valor que puede concederse a las promesas hechas por los individuos de la antigua familia reinante de no intervenir nada en la política de Alemania.
Mussolini duda de una paz perpetua
Nueva York.—El corresponsal de Roma del «New York American» cablegrafía las siguientes declaraciones hechas por Mussolini.
«La experiencia de toda mi vida me permite dudar de una paz internacional perpetua. Sin embargo, esta opinión no significa que deje de colaborar en el problema de la paz mundial. Bien al contrario, la deseo tanto, que todos mis esfuerzos los emplearé en conseguir el desarme de las naciones, porque si el mundo no desarma, la guerra es segura, como es seguro también que desaparecerá la actual civilización.»
Refiriéndose a la situación de los Estados Unidos, el Duce declaró:
«La América no necesita de un Mussolini. Ella encontrará en sí misma los remedios para la situación presente. El capitalismo ha llegado a su fin, lo mismo que las deudas de guerra y las reparaciones. Es indispensable que los Estados Unidos se den cuenta de ello.
Por último, Mussolini se mostró enemigo del régimen de prohibición que consideraba una ley inhumana. Los Estados Unidos, dijo, deberían copiar en esto el ejemplo que les ha dado la Finlandia.»

ESPECTACULOS

CINE NEVERIA UNIVERSIDAD
Hoy, Las tres fuentes sagradas
Mañana, Mawas (Captura de un orangután) y EL OTRO YO
Dos películas en un sólo día
Entrada única, 0,60
GRAN CINEMA PLAZA NUEVA
Mañana, único día,
La Fuerza del Querer
Por Maria Alba, en español
Funciones para el miércoles 24
COLISEO ESPAÑA, EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—Desde las 7 y 9 de la madrugada. «Yaya Inúveritas» Butacas patio, 0,75.
CINE HISPANO (Alameda).—«La mujer vendida», por Dolores Costello.
CINE SEVILLA.—«Doña Mentirras», en español.
CINE SAN LUIS.—«El hombre que asesinó», en español.
CINE LA ALICANTINA.—«Sombras del circo». En español: Tony d'Alay, Amelia Muñoz, Félix de Pomés.
NEVERIA LA ALICANTINA.—Gran éxito de «Los Rondán».
CINE CAMPOAMOR, Plaza Januáregui.—«Miercoles 24»: «Claro de luna», por Lawrence Tibbett.
LA PLAYA.—«El miércoles»: «Espasos de médicos. El jueves y viernes»: «Horizontes nuevos», formidable producción Fox en español.
CINE FLORIDA, Recaredo, 55.—«El espía», por Neil Hamilton. Superproducción Fox.
ZAPICO.—Cuadro flamenco. A las diez de la noche, baile en la pista.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

ES EL PERIODICO MEJOR INFORMADO Y DE MAYOR CIRCULACION DE ANDALUCIA
D. ....
que vive en .....
se suscribe a EL LIBERAL.
Firma

UN REGISTRO POLICIACO Y UNA DETENCION

Alicante 23.—Cumpliendo órdenes del gobernador civil, y como consecuencia de confidencias recibidas, la Policía trabajó de madrugada, practicando un registro en la finca denominada «El Pino», emplazada en las

EN SAN SEBASTIAN SE ADOPTAN PRECAUCIONES

San Sebastián 23.—En vista de los insistentes rumores alarmantes puestos en circulación acerca de supuestos manejos para alterar el orden público, las autoridades tomaron anoche extraordinarias precauciones.
El general Núñez de Prado visitó al gobernador civil, a quien le manifestó que respondía de la disciplina y fidelidad de las tropas a la República.
Las noticias de Navarra y Alava acausan tranquilidad completa.

LA CLAUSURA DE UN CENTRO TRADICIONALISTA

Un registro y detención de un alemán, al que se supone complicado en el fracasado complot.

EN SAN SEBASTIAN SE ADOPTAN PRECAUCIONES

San Sebastián 23.—En vista de los insistentes rumores alarmantes puestos en circulación acerca de supuestos manejos para alterar el orden público, las autoridades tomaron anoche extraordinarias precauciones.
El general Núñez de Prado visitó al gobernador civil, a quien le manifestó que respondía de la disciplina y fidelidad de las tropas a la República.
Las noticias de Navarra y Alava acausan tranquilidad completa.

LA CLAUSURA DE UN CENTRO TRADICIONALISTA

Un registro y detención de un alemán, al que se supone complicado en el fracasado complot.

EN SAN SEBASTIAN SE ADOPTAN PRECAUCIONES

San Sebastián 23.—En vista de los insistentes rumores alarmantes puestos en circulación acerca de supuestos manejos para alterar el orden público, las autoridades tomaron anoche extraordinarias precauciones.
El general Núñez de Prado visitó al gobernador civil, a quien le manifestó que respondía de la disciplina y fidelidad de las tropas a la República.
Las noticias de Navarra y Alava acausan tranquilidad completa.

LA CLAUSURA DE UN CENTRO TRADICIONALISTA

Un registro y detención de un alemán, al que se supone complicado en el fracasado complot.

EN SAN SEBASTIAN SE ADOPTAN PRECAUCIONES

San Sebastián 23.—En vista de los insistentes rumores alarmantes puestos en circulación acerca de supuestos manejos para alterar el orden público, las autoridades tomaron anoche extraordinarias precauciones.
El general Núñez de Prado visitó al gobernador civil, a quien le manifestó que respondía de la disciplina y fidelidad de las tropas a la República.
Las noticias de Navarra y Alava acausan tranquilidad completa.

LA CLAUSURA DE UN CENTRO TRADICIONALISTA

Un registro y detención de un alemán, al que se supone complicado en el fracasado complot.

EDICION DE LA MANANA GOBIERNO CIVIL

Anoche fueron detenidas significadas personas.- Nuevas ordenes de detención, que se cumplimentaran hoy

Anoche, a última hora, el gobernador civil, señor Calvino, echó a los periodistas...

Por decreto de 13 del corriente, «Gaceta» del 17, se modifica la escala del timbre correspondiente a conocimientos de embarques...

Agrupación Cinematográfica Española

El domingo próximo pasado celebró la A. C. E. su asamblea en el salón de Carlos V de este Alcazar.

valor artístico de cada cual. Estos señores que creen que sin pasar por la debida preparación les será posible ser aceptables se equivocan lamentablemente...

Sa dió cuenta por el presidente, señor Lara, de que próximamente comenzarán los ensayos de los films «Una buena jornada», original de Mateo Santos...

Se dió cuenta de la dimisión del secretario, señor Orozco Sánhez, la que en vista de las razones aducidas por el mismo, se admitió.

Esta Asociación invita una vez más a todos aquellos aficionados al cine, de ambos sexos, que lo deseen para que se inscriban en esta sección...

Letras de luto

En la mañana de ayer tuvo lugar la conducción al Cementerio del cadáver del que fue nuestro buen amigo...

Las múltiples amistades con que contaba el finado y la enorme impresión que produjo su repentina muerte hicieron que en este acto figurase lo más selecto de nuestra ciudad.

A su familia le testimoniamos nuestro más sentido pésame.

LEA USTED TODOS LOS DIAS

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

El tranvía número 171

En el camino de la Pañoleta fué atropellado por el tranvía número 171 de la línea B, el vendedor ambulante José Cruz Palma...

El conductor quedó detenido.

Vida societaria

Asociación de obreros del Libro y del Periódico «Artes Gráficas»

Compañeros: Por lo avanzado de la hora, fué suspendida el pasado domingo 21, nuestra reunión general...

Para reanudarla, se os convoca hoy miércoles, a las seis y media de la tarde, en nuestro centro social, Trajano, 16.

Encarecemos la asistencia de todos, pues queda pendiente un asunto tan interesante como la situación en que han de quedar los compañeros morosos.

Saludos fraternales de la Directiva.

A todos los afiliados: Estimados camaradas: Esta Junta Directiva ruega a todos los compañeros se abstengan de gestionar, sin previa autorización de ella, nada que tenga relación con la suspensión de periódicos y demás casos derivados de la última intentona monárquica.

Por la Junta directiva, el secretario, Rafael Flores.

A todos los compañeros de Prensa: Estimados camaradas: Por la presente os rogamos a todos asistáis a la reunión general que habrá de celebrarse hoy día 24, a las seis y media de la tarde, en nuestro centro social, Trajano, 16...

No dudando acudireis todos, os saludamos, por la Junta directiva, el secretario, Rafael Flores.

U. G. T.—Sociedad de empleados de oficinas: Se pone en conocimiento de nuestros afiliados en paro forzoso el deber que tienen de pasarse hoy 24, de nueve a diez de la noche, por nuestra secretaría, Valencia, 16, al objeto de comunicarnos asuntos de verdadero interés.

tumbramos a poner para, en todo momento, tener el control de los parados, así como el conocimiento de las oscilaciones que sufre el número de ellos a los efectos estadísticos.

Al mismo tiempo encarecemos a todos nuestros afiliados en general procuren enviar lo antes posible el cuestionario que se ha sometido a consideración sobre subsidio contra el paro forzoso, cooperativa e implantación de la jornada de siete horas de trabajo.

Esta contestación a cuestionario, es completamente imprescindible, pues forma parte del plan de conjunto de la propaganda que estamos realizando por las siete horas de trabajo.

Por el Comité, J. Estrada, presidente; M. Casado, secretario.

Asociación de obreros panaderos «Aurora»

A todos los obreros panaderos: Compañeros: Por la presente convocatoria, quedáis citados para una reunión general que celebraremos el jueves, día 25, de los corrientes, a las nueve y media de la noche, en nuestro domicilio social, Peral, 34, para conocer y discutir el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Dar cuenta de la entrevista sostenida con los patronos con relación a la semana de vacaciones. Tratar la forma en que se ha de distribuir el trabajo. Réquiem interior y propósitos generales.

En la seguridad de que asistiréis todos, os saludamos, por el Comité directivo, el presidente, José Ropera; el secretario, Manuel Brito.

Nota.—A todos los obreros reparadores se le recomienda que se apresten a ponerse en contacto con la organización dado que el motivo de nuestro alejamiento ha desaparecido.

(Sigue en séptima plana)

APARATOS DE RADIO NORA, Atwater Kent y Crossley CA SA SIN BALCONES

Cámara de Comercio de Sevilla

Timbre de los conocimientos de embarque

Por decreto de 13 del corriente, «Gaceta» del 17, se modifica la escala del timbre correspondiente a conocimientos de embarques...

Por orden del ministerio de Hacienda, de 18 del corriente, se declara que las copias de los conocimientos de embarque por fletes inferiores a 75,01 pesetas, se reintegrarán con el mismo timbre que los originales...

Muebles de lujo

La «Gaceta» del día 20 del corriente publica una orden del ministerio de Hacienda, en la que aclara, a los efectos de Ley del Timbre, los que han de entenderse por muebles de lujo.

En esta Cámara se encuentran a disposición de cuantos deseen conocerlas las órdenes de referencia. Sevilla 23 de Agosto de 1932.—El presidente, Carlos Serra Pickman; el secretario, Fermín Díaz de Urmeneta.

Motorismo

Para la prueba motorista que el día 28 del corriente ha de celebrarse en la hermosa playa de Sanlúcar de Barrameda, organizada por el Moto Club de Andalucía...

El Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, dando una prueba más del gran interés que siente por su ciudad y sus festejos veraniegos...

En un estilo breve y conciso Mr. Perry, ha resumido la situación económica mundial...

Estimados camaradas: Hoy miércoles, a las diez en punto de la noche, y en nuestro local social, Valencia, 16 (San Eloy)...

Después de un interregno de cuatro años volverá a celebrarse en Berlín un Certamen de técnica aeronáutica...

La Exposición Aero-deportiva de Berlín, 1932, permitirá apreciar el gran desarrollo, verdaderamente insospechado por muchos, que la aviación deportiva ha llegado a alcanzar...

Lista de premios: Categoría hasta 250 c. c.: 1.º Copa de plata. 2.º Medalla de id. 3.º Idem de bronce.

Categoría hasta 350 c. c.: 1.º Copa de plata. 2.º Medalla de id. 3.º Idem de bronce.

Categoría hasta 500 c. c.: 1.º Copa de plata. 2.º Medalla de id. 3.º Idem de bronce.

Categoría fuerza libre, gran premio Sanlúcar: 1.º Trofeo Sanlúcar. 2.º Copa de plata. 3.º Medalla de id. 4.º Idem de bronce.

En cada categoría se hará una clasificación especial para las motocicletas de igual cubricación en sistema de válvulas laterales, con iguales premios.

Premio especial.—Copa de plata para el corredor que obtenga velocidad superior a los cien kilómetros por hora.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

SOCIEDAD

El público escribe

El pasado día 20 tuvo lugar en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, y ante el altar de Nuestra Señora del Amparo, el enlace matrimonial de nuestro estimado amigo don Guillermo Lemasiur Montegudo con la bellísima y simpática señorita María Josefa Liñán López.

Bendijo la unión el presbítero don Pedro Calderón Pérez, el cual les dirigió una extensa plática. Fueron apadrinados por don Manuel Lemasiur Rodríguez y doña Carmen Liñán Gómez...

Los numerosos invitados, después de la ceremonia, pasaron al domicilio de los tíos de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Asociación de Caridad

Con asistencia de los señores Ravilla, Clavero y Gamero Martín se ha reunido la Comisión ejecutiva de este instituto benéfico...

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

UN FOLLETO

Hemos recibido un ejemplar de la traducción española del folleto que con el título de «Balance de Comercio Internacional» ha publicado en Londres, Mr. Percival Perry.

En un estilo breve y conciso Mr. Perry, ha resumido la situación económica mundial...

Estimados camaradas: Hoy miércoles, a las diez en punto de la noche, y en nuestro local social, Valencia, 16 (San Eloy)...

Después de un interregno de cuatro años volverá a celebrarse en Berlín un Certamen de técnica aeronáutica...

La Exposición Aero-deportiva de Berlín, 1932, permitirá apreciar el gran desarrollo, verdaderamente insospechado por muchos...

Lista de premios: Categoría hasta 250 c. c.: 1.º Copa de plata. 2.º Medalla de id. 3.º Idem de bronce.

Categoría hasta 350 c. c.: 1.º Copa de plata. 2.º Medalla de id. 3.º Idem de bronce.

Categoría hasta 500 c. c.: 1.º Copa de plata. 2.º Medalla de id. 3.º Idem de bronce.

Categoría fuerza libre, gran premio Sanlúcar: 1.º Trofeo Sanlúcar. 2.º Copa de plata. 3.º Medalla de id. 4.º Idem de bronce.

En cada categoría se hará una clasificación especial para las motocicletas de igual cubricación en sistema de válvulas laterales, con iguales premios.

Premio especial.—Copa de plata para el corredor que obtenga velocidad superior a los cien kilómetros por hora.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Sobre la paralización del ferrocarril de Sevilla-Alcalá-Carmona

El Sindicato ferroviario de Sevilla-Alcalá-Carmona nos ruega la publicación de la siguiente instancia...

«Que el déficit que viene experimentando su explotación no es de gran carga para el Estado, como V. I. puede comprobar...

«Los que suscriben, en representación de 150 empleados y obreros del ferrocarril de Sevilla a Alcalá y Carmona, se dirigen a V. I. y con todo respeto exponen:»

«Que encontrándose este ferrocarril incautado por el Estado desde el 8 de Abril de 1930, y ahora en trance de paralización su explotación por lo que determina el decreto de 29 de Julio pasado...

«Firmado por los vecinos de Mairena del Aljarafe, Ceferino Durán y Faustino Olivares...

«Firmado por 42 vecinos de la calle Escoberos y próximas...

«Agregan que este mismo empleado ha promovido en diferentes ocasiones incidentes análogos...

NOTICIAS

Hemos recibido un atento besalamano del nuevo administrador de la Aduana de Sevilla...

Ha marchado a Rujsañada (Santander) nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Adrián Ruiz Alvarez.

El valiente novillero sevillano Antonio González (Pilin) toreará el día 18 de Septiembre en Zaragoza...

Sobre un accidente desgraciado

El servicio sanitario de «La Playa» de los Remedios, nos ruega la aclaración de que el desgraciado accidente que ha costado la vida al teniente del tercer regimiento de Artillería don Federico Sánchez León...

«Este novísimo número fué muy del agrado del numeroso público que presenció el desfile...

«Este novísimo número fué muy del agrado del numeroso público que presenció el desfile...

EL CONSEJO SUPREMO

que puede recibir cualquier cristiano es el que le diga la conveniencia de comer diariamente en «El Ochoz»...

EL LIBRO DE DON CRITERIO

puede usted adquirirlo en los siguientes sitios: Sevilla, en todas las librerías...

CAZADORES

Antes de hacer sus compras, para la próxima temporada, de escopetas, accesorios, pólvoras y cartuchos...

SPORT SEVILLANO

Estrella y Armosto, S. L. SERPES 17.—SEVILLA

Alcalá de Guadaira

Tercero y último día de velada

Decíamos al terminar nuestra información del segundo día, dada la animación habida en los dos primeros...

Desde las primeras horas de la mañana se empezó a notar el arribo de familias llegadas de fuera...

«Ante desesperada situación en que quedarán funcionarios ferroviarios alcazarleño y perjudicar industria penidenera...

«Este novísimo número fué muy del agrado del numeroso público que presenció el desfile...

«Este novísimo número fué muy del agrado del numeroso público que presenció el desfile...

EL FÚTBOL MODESTO

Firmado por varios aficionados hemos recibido un extenso escrito, en el que se relatan los incidentes desarrollados en el campo de Andújar...

«Este novísimo número fué muy del agrado del numeroso público que presenció el desfile...

«Este novísimo número fué muy del agrado del numeroso público que presenció el desfile...

«Este novísimo número fué muy del agrado del numeroso público que presenció el desfile...

«Este novísimo número fué muy del agrado del numeroso público que presenció el desfile...

«Este novísimo número fué muy del agrado del numeroso público que presenció el desfile...

«Este novísimo número fué muy del agrado del numeroso público que presenció el desfile...

«Este novísimo número fué muy del agrado del numeroso público que presenció el desfile...

«Este novísimo número fué muy del agrado del numeroso público que presenció el desfile...

«Este novísimo número fué muy del agrado del numeroso público que presenció el desfile...

«Este novísimo número fué muy del agrado del numeroso público que presenció el desfile...

«Este novísimo número fué muy del agrado del numeroso público que presenció el desfile...

«Este novísimo número fué muy del agrado del numeroso público que presenció el desfile...

U. J. C.

La célula 1 del radio 6 protesta energicamente ante la primera autoridad civil de la provincia de la suspensión de dos mítines consecutivos organizados por el partido comunista y además pide una amplia amnistía para todos los presos políticos sociales.—Por el secretariado político, Juan Reyes.

La Federación Local de Sindicatos únicos de Sevilla

A todos los tranviarios: Camaradas: Este Comité, fiel a sus principios de liberación humana, no olvidando el deber que tenía en lo que se refiere a la reparación de la injusticia cometida por la Empresa al despedir a veintidós compañeros de vosotros, llevó el caso a la última reunión de Juntas Directivas, pronunciándose todas las representaciones de Sindicatos por la defensa de vuestra organización, hasta hacer que dicha Empresa reconociera vuestra personalidad como hombres dignos ante la opinión de los demás trabajadores de Sevilla, ya que en la actualidad, debido a lo pasado, estáis teniendo de vosotros un juicio poco favorable para vuestra moral, y se pretende a todo trance demostrar a los tranviarios sevillanos que como hombres estáis dispuestos a uniros a los demás hermanos de vuestra clase para hacer triunfar vuestras conquistas.

Y para patentizar nuestro primer gesto os convocamos a una reunión que tendrá lugar el miércoles 24 del corriente, a las diez de su noche, en nuestro domicilio social, calle Amor de Dios, 23, donde se tratará el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior. Segundo.—Dar cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión sobre los despedidos.

Tercero.—Tratar de las vacaciones. Cuarto.—Asuntos generales.

Y en espera de vuestra puntual asistencia os saludamos fraternalmente, por el Comité local, el secretario general, José Rodríguez.

Federación Local de Sindicatos únicos de Sevilla

El Comité de esta Federación Local luego encarecidamente al Comité del Sindicato de Sanidad, que se hallaba en periodo de reorganización al ser clausurado nuestro local en Mayo último, se pase por nuestro domicilio social, calle Amor de Dios, 23, cualquier día laborable, de ocho a diez de la noche, para comunicarle asuntos de su particular interés.—El secretario general, José Rodríguez.

I. S. R.—Unión Local de Sindicatos (Sección de aceituneros)

Camaradas: Habiendo sido levantada la clausura de nuestra organización es por lo que nos dirigimos a todos los obreros y obreras aceituneros para que concurren a la asamblea general que tendrá lugar el miércoles 24 del corriente, a las siete de su tarde, en nuestro domicilio social, Arenal, 3, donde se discutirá el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta y correspondencia.

Segundo.—Presentación de cuentas y nombramiento de una Comisión revisora.

Tercero.—Nombramiento de cargos.

Cuarto.—Plan de organización. Quinto.—Proposiciones generales.

Dada la importancia de los asuntos a tratar en esta reunión no dudamos de vuestra puntual asistencia.

Vuestro y de la causa obrera, por el Comité de Sección, el presidente.

I. S. R.—Sindicato general de dependientes de bebidas y similares

Per la presente quedan citados a una reunión de pleno todos los directivos de los distintos Comités directivos, Comités de barriadas y delegados en general, el miércoles 24, a las diez de su noche, en nuestra Secretaría, para tratar asuntos de gran interés para nuestra organización, como asimismo para discutir el orden del día para la próxima asamblea.

Esperando vuestra puntual asistencia, proletariamente os saludamos, U. Oñate, secretario general.

A todos los asalariados agrícolas de Andalucía y Extremadura

Camaradas: La Comisión agraria de la Unión Regional de Sindicatos, afecta a la I. S. R., ha lanzado una circular a todos los trabajadores del campo en la Prensa local de Sevilla, en la que se dice que pueden pasar a recoger o mandar direcciones a la calle Arenal, 3, para que se les mande un manifiesto plataforma para un Congreso que se debería celebrar en los días 25 y 26 de Agosto, el cual, por causas que no es el caso explicar, hemos fijado la fecha del 15 y 16 de Septiembre. Este Congreso, que se convocó, a base de frente único de los trabajadores, es el que puede luchar con éxito.

Tenemos experiencia dolorosa, particularmente desde el advenimiento de la República, pudiendo dar un gran impulso a nuestra clase para la emancipación, y hemos visto cómo los

jefes de las centrales sindicales han puesto sus intereses particulares y diferencias ideológicas por encima de la clase que representan, lo que determina que estén desarmados ante sus enemigos.

Camaradas: Para luchar, la mejor arma es el frente único de los trabajadores.

Por eso tenéis el deber de impulsar esta gran labor que iniciamos, dando consistencia comarcales y regionales, movilizándose a todas las masas de asalariados agrícolas para que este Congreso interregional sea lo que España espera: la movilización de todas las masas campesinas y asalariados agrícolas, fundamento del triunfo de la revolución proletaria.

Al mismo tiempo, esta Comisión está a la disposición de todos los campesinos para cuantos mítines y conferencias queráis dar, a base de oradores mandados por esta Comisión. Para esto y para los trabajos del Congreso se necesitan medios económicos; sabemos que vuestra situación es bastante difícil; pero es preciso que hagáis un esfuerzo votando cantidades en los Sindicatos o haciendo suscripciones pro Congreso.

Trabajadores! Hagamos un esfuerzo para que el Congreso interregional de asalariados agrícolas sea la savia de la revolución. ¡Todos por la unificación del proletariado!—Por la Unión Regional de Sindicatos, la Comisión agraria.

Nota: Para recoger las manifestaciones, reclamaciones, correspondencia y otros, dirigirla al nombre de Manuel Mateos Figueroa, calle Arenal, 3, Sevilla.

Sociedad de pescaderos, freidores y similares

Por la presente se os convoca a una junta general que se celebrará el jueves 25, en nuestro domicilio social, Vitoria, 25, a las una de la tarde, para tratar asuntos de bastante importancia, y por ello rogamos vuestra asistencia, para así poder, con plena

seguridad, hacer frente a los que están en contra nuestra, pues lo demuestra que algunos patronos, valiéndose de la astucia y de la benevolencia de los trabajadores, hacen firmar a los obreros contratos leoninos, derogando por completo el que tenemos aprobado en el Jurado mixto.

Otro de los asuntos que tenemos que tratar es la decisión que hemos tomado para robustecer nuestra organización, pues no podemos consentir de ninguna manera que aquellos que dicen llamarse hombres conscientes hagan campaña y obren en contra de la organización y en perjuicio de ellos mismos.

Es por lo que esta Directiva desea de todos puntual asistencia, para poder tratar con tranquilidad y corrección el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Nombramiento oficial del inspector de trabajo.

Tercero.—Nombramiento de cargos.

Cuarto.—Dar cuenta de las gestiones para los parados.

Quinto.—Proposiciones generales.

Y en espera de que sabráis cumplir con vuestro deber de socios, os saludamos fraternalmente.—La Directiva.

Sociedad de mozos de comercio, hoteles e industrias de Sevilla

Esta organización celebró, como tenía anunciado, asamblea general, acudiendo un numeroso contingente de afiliados, sobre todo del comercio.

Fueron aprobados el acta anterior y el estado económico de la organización. Por unanimidad fué nombrado colaborador general del Sindicato el camarada Antonio González. Se acordó que la cuota obligatoria para los que se hallen en paro forzoso pase a ser de propia voluntad. El último punto a discutir, y relacionado con las colocaciones que se den en las act-vidades mercantiles,

es el que más caldea y apasiona a la Asamblea.

La Directiva, con conocimiento de causa y con una visión clara de sus deberes, protesta de la conducta y labor nefasta de algunos obreros sin sentimientos humanitarios, que con el consentimiento de sus respectivos patronos en las vacantes que se producen de mozos, suplentes o efectivos, vienen a ocupar dichas plazas obreros de otras regiones, mientras los obreros en paro forzoso de nuestro Sindicato siguen en la mayor de las miserias, pese a todas las iniciativas y desvelos de la Directiva.

Este Sindicato hace un llamamiento a la clase patronal de nuestros dignos miembros para que en lo sucesivo, para cubrir dichas vacantes soliciten los obreros de este Sindicato, de donde se les enviarán honrados trabajadores. Es una obligación moral y material de todos nosotros dar trabajo a los obreros parados que haya en la capital. No haciéndolo así, nunca podremos ver descomponerse la Plaza Nueva y otros lugares de obreros parados. Esta organización agotará todas sus fuerzas para conseguir que se coloquen los parados de nuestro Sindicato en preferencia a los forasteros.—La Directiva.

Sindicatos del ramo de Alimentación

A todos los compañeros confederados:

Constituida por este Sindicato la Juventud libertaria, cuya principal finalidad es la educación, se ruega a todos los compañeros un donativo de libros para poder dar cumplimiento a la obra cultural.—El secretario, Domingo Martín.

Un escrito de la sociedad de obreros agrícolas de Marchena

Firmado por el presidente de la Sociedad de obreros agrícolas de Marchena, hemos recibido un ex-

tenso escrito protestando de la detención de cuatro jóvenes de dicha localidad por pintar en las paredes símbolos comunistas con mueras a Sanjurjo.

Al comparecer ante el juez, este ordenó la libertad de los cuatro detenidos, que habían pasado cuarenta y ocho horas privados de libertad; pero la policía gubernativa los volvió a detener de nuevo, haciendo objeto de malos tratos a uno de ellos.

Los familiares dieron cuenta de lo ocurrido a la Alcaldía, protestando de ello, y el alcalde telegraficó al gobernador civil, quien contestó que nuevamente los detenidos serían puestos a disposición de la autoridad judicial.

En nombre de los obreros marcheneros hacen constar su protesta por lo ocurrido; protesta que han elevado telegráficamente al ministro de la Gobernación.

U. G. T.—Sociedad de obreros cerveceros y similares «La Piña»

Compañeros: Por la presente se convoca a una asamblea ordinaria, que se celebrará el viernes 26 del corriente, a las nueve y media de su noche, en el local de empleados de comercio, industria y banca, Sierras, 8, principal, para tratar del siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Lectura de correspondencia.

Tercero. Lectura y aprobación de cuentas.

Cuarto. Gestión del Comité.

Quinto. Proposiciones generales y preguntas.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda puntual asistencia. Quedamos cordialmente vuestros y de la causa obrera.—Por el Comité, J. Señales, secretario.

Sin rival en el mundo contra el reuma, artrismo y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas.

TERMAS PALLARES

(Alhama de Aragón) A 400 kilómetros de Barcelona y 200 de Madrid

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Casca única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales.

Indicador Económico

Section containing various advertisements including 'MEDICOS', 'COMPRES', 'ARRENDOS', 'VENTAS', 'OFERTAS', 'DEMANDAS', 'PFRIDIDAS', 'SERVICIO DE AUTOMOVILES', 'Carmelo Guillén', and 'Empresa de Automóviles'.

El Hogar Español... AUTOMOVILES PARA VIAJEROS... Empresa San Miguel... Carmelo Guillén... Servicio de Automóviles...

Empresas de viajes y turismo, including 'El Hogar Español', 'AUTOMOVILES PARA VIAJEROS', 'Empresa San Miguel', and 'Carmelo Guillén'.

Goce desde hoy de digestiones perfectas

ESTOMACAL BOLGA advertisement featuring an illustration of a man sitting and reading, with text describing the benefits of the medicine for various ailments.

Deutsche Gold- und Silber-Scheideanstalt Frankfurt a-M advertisement for Cyanuro de Sodio, including contact information and a reference to 'Heraldo de Madrid'.

Empresa de Automóviles advertisement for Rafael Diaz, detailing services for car repairs and parts.

Los pequeños deben estar alegres advertisement for Soloso (Sabor Naranja), featuring an illustration of children playing with a toy horse and a can of the product.

COMPRES advertisement for Aglón Auto-Oil, featuring an illustration of a car and text emphasizing time and money savings.

**TEMPERATURA**

Tomada de la Universidad el día 23 de Agosto

Máxima al sol	00,0
" a la sombra	37,6
Mínima	18,6

# El Liberal

**SANTOS DE HOY**

San Bartolomé, ap.

JUBILEO.—C. de los Siervos de María.

## LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

### La sesión de hoy no ha tenido más saliente que una viva interrupción del señor Azaña

**Madrid 23.**—Con gran desanimación abre la sesión el señor Besteiro, a las cuatro de la tarde.

Sea prueba de la actitud de la sesión anterior y se entra en el orden del día.

**Lectura de proyectos :**

El jefe del Gobierno lee numerosos proyectos de ley de la Presidencia y del ministerio de la Guerra, que pasan a estudio de las Comisiones respectivas.

**El proyecto de reclutamiento y ascensos de la oficialidad del Ejército :**

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley relativo al reclutamiento y ascensos de la oficialidad del Ejército.

Se pone a debate el artículo tercero.

El señor Fernández de la Poza presenta un voto particular que es rechazado en nombre de la Comisión por el señor Berenguer.

Como el señor Fernández de la Poza se extiende en su discurso, el presidente de la Cámara le llama a la atención.

El voto es desechado en votación ordinaria después de una vivísima interrupción del señor Azaña, que dice al diputado que el someter los proyectos a organismos técnicos es postestativo del Gobierno, nunca obligatorio. El Gobierno—dice—hace los proyectos como quiere. (Muy bien en los ministerios).

El señor Guerra del Río: Que calle el coro de furieles. (Rumores.)

El comandante Jiménez defiende una enmienda enmendada y vive el Ejército se organiza como entidad defensiva y no agresiva.

**Aumento de los guardias de Asalto :**

Se suspende la discusión unos momentos para que el ministro de la Gobernación lea un proyecto, aumentando el número de los guardias de Asalto en dos mil quinientos.

## El sumario por la evasión de capitales

**Madrid 23.**—El juez especial designado para instruir el sumario por la exportación clandestina de capitales ha dictado auto de procesamiento y prisión contra donña María Jesús García, acudalada dama de Tafalla.

Se le reclaman 20.000 pesetas en calidad de fianza para gozar de libertad provisional y de 75.000 para responder de las responsabilidades civiles.

Igualmente se ha dictado auto de prisión y procesamiento contra don Alonso Cuello de Portugal y Bermúdez de Castro, señalándose la fianza de 200.000 pesetas para gozar de libertad provisional y de 1.200.000 para las responsabilidades civiles.

**En favor del personal de los periódicos**

**Madrid 23.**—En favor de los redactores, empleados y tipógrafos de los periódicos suspendidos se ha presentado a la Mesa de las Cortes una proposición de ley en cuyo único artículo se pide que cuando por disposición de las autoridades sean suspendidos temporalmente los periódicos o revistas las Empresas de los mismos quedan obligadas al pago de sueldos, jornales y demás emolumentos del personal de los mismos.

## Contra el Consorcio almadrabero

**Madrid 23.**—El diputado don Eduardo Ortega y Gasset ha dirigido un escrito al ministro de Marina para que envíe al Congreso el expediente del Consorcio Almadrabero.

Afirma que en los cuatro años que existe el régimen de consorcio ha sufrido el Estado una pérdida de ocho millones de pesetas.

Dirige energías censuras a la forma en que se hizo este consorcio, señalando el hecho de que por una de las condiciones del contrato con el Estado, casi tendría éste que entregar doscientos millones de pesetas.

Hace alusión a la intervención del ex rey en este negocio y a la actividad política de «La Voz» y «El Sol».

**El dictamen de la Comisión de Estatutos :**

Seguidamente se suscribe la discusión y se lee el dictamen de la Comisión de Estatutos, nuevamente redactado relativo al Estatuto de Cataluña, en la parte referente a Hacienda.

Se levanta la sesión a las nueve, advirtiéndole el Presidente de la Cámara que queda suspendida la sesión nocturna de hoy.

## DERIVACIONES DE LA FRACASADA INTENTONA MILITAR

### Ante la vista del Consejo de guerra sumarísimo, que se celebrará hoy

#### Las conclusiones de Fiscal general de la República

**DELIBERACIONES DE LA SALA SEXTA DEL SUPREMO**

**Madrid 23.**—Como es sabido, el defensor del general Sanjurjo, don Francisco Bergamín, había planteado la cuestión de igualdad de procedimiento sumarísimo, estimando que no podía considerarse el delito principal como flagrante.

La deliberación de la Sala sobre los extremos solicitados por el defensor ha sido muy laboriosa y detenida.

En cuanto a la propuesta de prueba sobre comparencia en calidad de testigos del capitán de Ingenieros señor Sevillano y del teniente de la Guardia civil señor Díaz Carmona, el auto declara su procedencia. En cambio señala que no ha lugar a la petición del defensor del señor Esteban Infantes sobre comparencia de los ministros del primer Gobierno republicano como testigos.

**LA LABOR DE LOS DEFENSORES**

A las diez de la mañana acudió al Tribunal Supremo don Francisco Bergamín. Sucesivamente fueron llegando los demás defensores.

Para que realizaran su misión se habilitó para el uso de los letrados el salón próximo al del pleno, denominado de plenarios.

Sabido es que la Sala había señalado tres horas para que cada letrado defensor pudiera evacuar el trámite de estudio de los autos; pero a los efectos de dar mayor amplitud a los defensores para realizar su labor con todo el detenimiento y escurisidad que considerasen precisos, se autorizó a los letrados para que pudieran realizar conjuntamente dicho estudio, o sea que las fueran habilitadas las doce horas segundas para que todos invirtiesen en su trabajo el tiempo que creyesen conveniente.

**PREPARATIVOS PARA LA VISTA**

Mañana, a las ocho en punto, comenzará el acto de la vista del juicio sumarísimo.

La amplísima y hermosa sala, una de las más magníficas del mundo, quedó totalmente dispuesta en la mañana de hoy.

Se han instalado cuarenta magníficos pupitres destinados a los representantes de la Prensa.

En el estrado, al pie de la mesa presidencial, se han colocado dos bancos forrados de terciopelo obscuro con destino a los procesados. El primero lo ocuparán los generales Sanjurjo y González Herrán, y el segundo el teniente coronel Esteban Infantes y el capitán Sanjurjo.

Los defensores tienen dispuesto sitio a la izquierda del Tribunal, y el fiscal general de la República a la derecha.

En las filas semicirculares del estrado tendrán asiento los letrados del Colegio de Madrid que vistan toga.

Al fondo, a continuación del lugar destinado a la Prensa, se han colocado sillones para el público.

Durante la celebración de la vista no habrá una sola persona en pie; es decir, que no habrá que entrar en la Sala más que aquellas que puedan disponer de asiento.

Durante bastante tiempo estuvieron conferenciando esta tarde el jefe superior de Policía, señor Araoz, y el presidente del Supremo, para tratar de la organización del servicio de orden en la calle. Se mantendrá, desde luego, un extenso servicio para aislar el servicio de todo resto de posibles perturbaciones callejeras.

**LA CONSTITUCION DEL TRIBUNAL**

El Tribunal está constituido en la forma siguiente:

Presidente, don Mariano Gómez González; magistrados señores Abarrategui, Alvarez Martínez, Romero Civantes, Ruiz de la Fuente, de la Cerda y Antón de Oñega. Actuarán de secretarios los señores Serión y Canzanque.

**EL ORDEN DE LA REUNION**

Abierta la sesión, por uno de los secretarios se dará lectura al puntualamiento. Este trámite será, sin duda, el que más tiempo invierta.

Comparecerán en el estrado seguidamente, por acuerdo de la Sala y a petición de las defensas, los dos testigos señores Díaz Carmona y Sevillano.

El interrogatorio de cada uno de ellos no será muy extenso.

Los informes de las partes serán orales.

Existe la creencia de que el fiscal general de la República, señor Araoz, no empleará gran espacio de tiempo en la acusación. En cuanto a las defensas, conociéndose, como de todos es conocido, el criterio jurídico del señor Bergamín, cabe creer que su informe será muy concreto. De los restantes letrados, quizá el que más tiempo invierta sea el señor Barrena.

Terminados los informes, el Tribunal se retirará para deliberar y emitir sentencia.

Seguramente la vista del juicio sumarísimo quedará terminada mañana mismo, quizá antes de la noche.

**YA HAY COLA**

A las tres de la tarde ha empezado a formarse la cola de aspirantes a espectadores del juicio sumarísimo.

correspondiente de prisión preventiva todo de acuerdo con los artículos 237 y 238 del Código de Justicia Militar. —Madrid a las quince del 21 de Agosto de 1932.—Martínez de Aragón, firmado.

**LA ACTUACION DE LOS DEFENSORES**

Los letrados defensores no han presentado sus escritos de conclusiones provisionales por ser este trámite inadmisibile en el procedimiento sumarísimo. Los defensores harán sus conclusiones en el juicio oral en el momento en que el fiscal general de la República haga definitivas sus conclusiones.

**UNA CARTA EN QUE SE PEDIENDE JUSTIFICAR AL CORONEL POLANCO**

Nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid» ha recibido una carta suscrita por el comandante de Estado Mayor don Luis R. Polanco, como respuesta a un suelto en el que dijo que el general Sanjurjo había al coronel del regimiento de Infantaría número 9, a firma un documento en que declaraba estar complicado en el movimiento.

Después de afirmar que el final de la carta es incongruente al apelar a la caballerosidad y buen nombre del «Heraldo», dice que el coronel Polanco, después de recibir la orden de salir a luchar contra las tropas enviadas por el Gobierno, y caer en la cuenta del engaño de que le había hecho objeto el general citado, decidió oponerse al movimiento, de acuerdo con unos oficiales y nombre de los jefes, oficiales, clases y tropas de la garnición, que todos se negaban a salir a luchar contra sus compañeros.

«Heraldo de Madrid» se ratifica en cuanto ha dicho sobre el particular, rebatiendo cumplidamente los razonamientos de su comunicante.

**EN PRISIONES MILITARES**

Ha ingresado en Prisiones Militares el capitán de Ingenieros don Angel Sevillano, a quien encomendó el general Sanjurjo la voladura del puente en Lora del Río.

**EN VITORIA SE HAN ADOPTADO SEVERAS MEDIDAS CONTRA POSIBLES INTENTONAS**

Vitoria 23.—Desde hace días venían circulando rumores de posibles actitudes de determinados elementos, principalmente militares, para dar una sensación de izquierda y tratar de derribar al Gobierno.

Las autoridades, advertidas de tales manejos, adoptaron las medidas necesarias para contrarrestarlos.

Se habían repartido unas hojas amenazadoras que hicieron reacción en la población civil y como consecuencia de ello se reunieron los elementos de izquierda para adoptar medidas defensivas.

Durante la noche última desfilaron por el Gobierno civil numerosa personalidades para poner en conocimiento al lado de la República y partidos políticos, republicanos y socialistas, nombraron Comisiones para actuar constantemente en defensa del orden y de la libertad.

Como se notara animación en algunos edificios militares, el público se echó a la calle.

Por la tarde, llegó el general Núñez de Prado, quien seguidamente conferenció con el gobernador civil, adoptándose acuerdos de importancia.

De madrugada todo el elemento oficial estuvo en vel para obrar conforme las circunstancias lo demandasen.

Afortunadamente la tranquilidad no se ha alterado lo más mínimo.

Esta tarde se ha decretado la clausura del centro Hermandad Alavesa de la Sociedad Tradicionalista.

A las seis de la tarde y por orden gubernativa han sido detenidos varios comandantes y oficiales del regimiento, habiéndose dispuesto el traslado de algunos a Madrid y de otros a Valladolid.

**FELICITACION AL PROLETARIADO SEVILLANO**

El partido republicano federal del distrito de La Lata, a felicitado al proletariado sevillano por su cívica actitud ante el movimiento reaccionario del día 10.

**DETENCIONES EN ALICANTE**

Alicante 23.—Continuando las autoridades gestiones para descubrir a los complicados en el abortado sompiot monárquico, la Guardia civil ha conducido a esta capital, desde Gata de Gorgos, donde se le detuvo, a don Luis Campos, secretario político del condejo monárquico don Luis García Lúa.

También ha sido detenido en Jijona don Ignacio Sevilla, significado monárquico vecino de Alicante que había desaparecido de esta ciudad cuando empezaron las detenciones.

Los dos han ingresado en la cárcel.

El gobernador se pasó toda la noche examinando el fichero de que se incautó la Policía una Sociedad constituida por elementos de distintas. Se da el caso de que la mayoría de los afiliados son sacerdotes.

En las fichas se lee así de cobrar a don Fulano, siendo este don Fulano,

## PROVINCIAS

**PARA EVITAR SUPUESTAS ENFERMEDADES**

**Bilbao 23.**—El alcalde se ha dirigido al director de seguridad para que cuando los toreros, su pretexto de enfermedad, no cumplan sus contratos, como ha ocurrido ahora con Barrera y Lalanda, sean reconocidos por médicos competentes.

En Málaga se ha hecho una radiografía del diestro Lalanda, que ha remitido a la Empresa de Bilbao, para justificar que una lesión que sufre en la muñeca le impedirá torear en unos días.

**PATRONO FALLECIDO**

Huelva 23.—Esta tarde ha fallecido el presidente de la Asociación patronal don Julio Escilla, que fue herido de un tiro el sábado.—Pepe de la Rabida.

**DETENCION DE UN EXTREMISTA**

Bilbao 23.—En el Gobierno civil han facilitado una extensa nota dando cuenta de las medidas adoptadas para evitar la repetición de atentados en terrenos de la feria, y de los que han sido víctimas muchos industriales, que han sufrido grandes daños.

Da cuenta también la nota de que han sido detenidos como autores de estos atentados treinta sujetos, a los que se acusa también de la colocación de petardos y otros actos de significación extremista.

**NOTICIAS DE BARCELONA**

Barcelona 23.—Esta noche han salido las compañías de guardias de asalto destinadas a Logroño, Oviedo y Burgos, que aquí han recibido instrucción.

Ha sido puesto en libertad el concejal de Mapó señor Grau, que fue detenido por suponerse complicidad.

En la calle Pedro IV, en un solar correspondiente al número 349, donde hay un depósito de basuras, encontró hoy un dependiente de la limpieza pública una caja con explosivos.

Con las naturales precauciones fué trasladada al campo de Bota para su examen.

En la madrugada anterior se declaró un violento incendio en el monte La Rabanada, que llegó a alcanzar un radio de cuatro kilómetros, llegando hasta el parque municipal.

Los bomberos acudieron, trabajando eficazmente, hasta conseguir localizar el fuego.

Una vez que sea aprobado el Estatuto, el partido radical se propone fiar concretamente su posición en Cataluña por medio de una intensa campaña de propaganda.

Los doce mítines por amnesty organizados para esta noche por el partido federal han sido suspendidos por el gobernador.

También han sido suspendidos los anuncios en el Hotel de Goya, San Sebastián, Barcelona y San Adrián de Besós.

**A LA SALIDA DE UN MITIN**

Santa Cruz de Tenerife 23.—Al salir de un mitin republicano celebrado el domingo en La Laguna, se destacó un grupo de los concurrentes al acto, penetrando en el local de la Juventud Católica, situado en la calle

San Agustín, arrojando el mobiliario a la calle.

Parece ser que intentaban hacer lo propio en otros Centros derechos; pero intervino la fuerza pública disolviendo el grupo.

**Ofensiva japonesa**

**Peñín 23.**—Según noticias de la Agencia Indo Paufé, está confirmado que los japoneses han emprendido una gran ofensiva contra la provincia de Sehol.

El mariscal Chang-Jué-Liang ha concentrado sus tropas al Sur de la gran muralla.

**Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir**

**COMISION GESTORA**

La Comisión gestora de esta Mancomunidad celebró sesión el día 22 de los corrientes.

El señor delegado del Gobierno dio cuenta de la reorganización ordenada por el ministerio de Obras Públicas de las Mancomunidades y Divisiones Hidráulicas de las distintas cuencas, entre las cuales está incluida la del Guadalquivir. A virtud de la misma, se reúne en un sólo organismo ambas entidades, quedando la Mancomunidad en más estrecha relación con la Dirección general de obras hidráulicas y demás organismos centrales.

Con objeto de colaborar a la labor depuradora que se está llevando a cabo en los centros oficiales, se acordó nombrar al señor ingeniero director y al señor letrado asesor para que realicen las diligencias necesarias para la mayor aclaración de las responsabilidades a que hubiera lugar en relación con los últimos sucesos.

Se despacharon seguidamente varios asuntos de trámite, y por último, el señor ingeniero director dio cuenta de sus informes sobre el proyecto del trozo segundo del canal del Rumbal y del trozo segundo del canal del río Vilar. Ambos informes fueron aprobados, y con los referidos proyectos serán elevados a la superioridad para su aprobación definitiva, si procede.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las una y cuarenta y cinco de la tarde.

**San Fernando**

**La becerrada del domingo**

Con mala entrada en ambos tendidos se celebró en nuestra plaza la becerrada anunciada.

El ganado, de don Francisco Chica, de Jerez, resultó bravísimo.

Rafael Ortega Gómez (Gallito), sobriño del nunca bien llorado Jose-Lito, y Francisco Silva Alameda, alcanzaron un éxito clamoroso, cortando las orejas y los rabos de sus becerros. Fueron sacados a hombros.

El debutante local Manuel Vargas (Camisero chico), muy aceptable en todo, por lo que, como sus compañeros, no cesó de escuchar mercedosas ovaciones.—Josecets.

**Cotización de Bolsa**

**MADRID 23**

Interior 4 %	64,50
Amortizable 4 %	78,5
> 5 %	84,75
Banco de España	105,00
Tabacos	107,50
Francos	48,80
suizos	242,10
Libras	43,15
Dólares	12,44
Liras	63,80

**Servicio Meteorológico Nacional**

**Sevilla 23 de Agosto de 1932.**

**Radiograma recibido del Observatorio Central (Merid) a las veintiseis del día de fecha.**

Son escasos y poco seguros los datos recibidos de Norteamérica y de la región del Norte del Océano; pero se puede afirmar que existe un centro de altas presiones sobre la región de los Grandes Lagos. En el Canal de la Mancha también son abundantes las nubes con vientos de la región del Este.

Persiste sobre España el régimen de presiones uniformes, acompañadas de vientos flojos hasta alturas propias para el vuelo. El cielo continúa bastante limpio de nubes por casi todas nuestras regiones. Por las costas de Galicia y del Cantábrico se observan algunas nieblas y nubes. La temperatura continúa siendo elevada.

La temperatura máxima de hoy ha sido de 37 grados en Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 19 grados en Valladolid y Segovia. En Madrid la máxima de hoy ha sido de 34 grados y la mínima de 15.

Tiempo probable hasta las dieciocho horas del día 24:

En toda España buen tiempo de cielo claro, calor.

Navegación marítima: Mar tranquilo en todas nuestras costas.

**LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»**

**A nuestros suscriptores que se ausenten de Sevilla**

durante los meses de Verano se les enviará el periódico al lugar de su nueva residencia, sin ningún aumento, con sólo pasar aviso a esta Administración o llamar al Teléfono 26.367 :